

AÑO XVIII N.º 6,050
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M.C.R.

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ES PROPIEDAD

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 20 DE JUNIO DE 1934

TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de 80° Minima 64° C. Maxima 104° C.
Probabilidad para hoy: Variable. Nublado en la mañana. Minima 65° C. Maxima 123° C.
OFICINA METEOROLÓGICA DE CHILE.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

El capitán Warner



de 21 años de edad, el hombre más pequeño del mundo, que sólo levanta dieciocho pulgadas del suelo y pesa 20 libras, y Bernice Leonard, otra enanita, junto a un marinero del "Manhattan", que recientemente entró en el puerto de Nueva York.

Lucha en favor de la moral en las películas



Ann Harding, bella rubia de la pantalla ha recibido recientemente, como regalo de gran valor, dos tigres de Bengala, los que han venido a enriquecer su "menagerie", en la que cuenta algunas fieras africanas. En esta foto mostramos a la gentil Ann Harding con sus dos mascotas, que aún son muy pequeñas para morderla.

TRANSMISION DE FUERZA POR RADIO

En las inmediaciones de Boise City, Oklahoma, se han realizado exitosamente numerosos experimentos. Un invento, calificado de avante, es un grupo de fundidores del Ferrocarril de Santa Fe reunieron en un tramo superior de la línea para proceder pruebas secretas. Más tarde supo que habían hecho recorridos entre kilómetros a dos pequeños coches acoplados, por medio de fuerza transmitida por radio.

La primera emisora del invento, que se llama Marion C. Green, es un aparato de onda corta accionado por un pequeño motor a nafta. La estación receptor estable completamente escondida dentro de una caja colgada en uno de los coches. Lo visible era la antena. En cambio, eran aparentes las cosas que escuchaban los oídos de ruedas.

Al bien la "dirección de automóviles o aeroplanos propio es ya cosa corriente, la transmisión de fuerza motriz, tal como se acaba de experimentar en Oklahoma, es una cosa sensacional. Actualmente, invento está estudiando un nuevo receptor capaz de recibir en el aire una fuerza suficiente para poner en marcha un que se habían solidarizado con nosotros antes.

LA CADENA



— ¿Por qué es vuestra nubeña ahora?

— Por solidaridad con los que se solidarizaron con nosotros antes.

POR LOS CAMINOS DEL MUNDO

CRUZA LOS MARES UNA CASA HISTORICA

En la población de Morton en Yorkshire, se alza hasta hace poco la casa en que nació James Cook, descubridor de Australia. Representantes del Gobierno australiano adquirieron el edificio y lo dieron a su demolición. Piedras, ladrillos, tejas, vigas y demás fueron preciamente numerados, encajados y luego embarcados a bordo de un buque que los condujo al continente austral, donde la casa será reconstruida piedra por piedra, ladrillo por ladrillo, en el Puerto de Melbourne, para honrar la memoria del gran navegante, con motivo del primer centenario de esa gran ciudad.

CATALOGOS PARA COLECCIONISTAS DE FOSFOROS

Los primeros fósforos, llamados "fósforo matech", fueron inventados en Londres, en el año 1825, por J. T. Cooper, y pronto se difundieron por el mundo entero. En su época, numerosas casas de existencia las cajas de fósforos han cambiado bastante, evolucionando de acuerdo con los usos y las diversidades de modo que las figuras que las mismas reflejan, en cierto modo, todo un periodo de la historia contemporánea. Hoy se existen en cientos de tipos, colecciones de etiquetas de esos fósforos. Al principio servían exclusivamente para bacer conocer el contenido del envase y en ellas se leía el equivalente de los envases en todos los idiomas imaginables. Más tarde, las etiquetas fueron adornadas con toda clase de figuras que representaban mujeres elegantes, dioses, dragones, sacerdotes, caprichosas, juegos de niños, escenas populares y otros motivos de gran diversidad. En Alemania se imprimieron en serie muy curiosas, con reproducciones de unos angeles de Rafael y de la Madona Sixtina. En el Japón, las cajas de fósforos son pequeñas obras de arte, en las que se presentan los estilos, desde el naturalismo hasta el futurismo, con todos los colores del espectro solar. La utilización de una autorretrato de rodin como el que ofrecen esa caja, es un verdadero "tour de force" de los dispuestos de publicidad japoneses, de los cuales emplean con tal habilidad. Una de las colecciones más famosas de cajas de fósforos que son numerosas en el mundo, existe en el Museo de Historia Natural de Nueva York, que es una verdadera cabecera estilizada de Beethoven.

Uno de los colecionistas

de cajas de fósforos, que son numerosas en el mundo, existe un catálogo que describe no menos de veinte mil piezas.

TIENE DOS SIGLOS LA COSTUMBRE DE LOS AVISOS MATRIMONIALES

El criminal empleado dado a los avisos matrimoniales por Landru ha hecho recordar a "Excelsior", que la creación de ese género de avisos se remonta a dos siglos. El invento fue mencionado en 1752, fundó en Hamburgo un periódico en que aparecieron los primeros avisos con miles de dos de ellos, que reproducimos:

"Cincuentona, viuda por cuarta vez, busca un marido de veintisiete años, sano e inteligente. El futuro esposo llevará una vida comoda y será un tipo honrado y universitario".

"Drogueño, con negocio próximo, solicita, con fines matrimoniales, una señorita morena, menor de veinte años, que halle bien y sepa dibujar, bordar y tocar el clavijero".

OREO
HOY pagaremos
\$ 27 gramo oro fino.
\$ 29 gramo oro 18 kilates.
\$ 15.50 gramo oro 14 kilates.
TRUST NACIONAL DEL ORO.
HUERFANOS 1087.

MAX BAER DICE:

"Antes de los veinte años no sabía bailar".

"LA MUERTE ESTA AGUARDANDO EN ESA ESQUINA", crónica de Reyes Messa.

"EL TURISMO NO DEBE SER EXPLOTACION". A propósito del Congreso de Turismo. Crónica de Enrique Humerez.

"AL FIN NOS VENGAREMOS", por Abderraman.

LEA ESTA TARDE EN
"LOS TIEMPOS"

Actualidad internacional



EL MINISTRO FRANCES de Relaciones Exteriores, M. Barthou (a la derecha), con el Presidente de Polonia, Sr. Ignacio Moscicki, en el Palacio Presidencial de Varsovia, durante la visita que el primero realizó a la capital polaca, hace pocas semanas.

Cartas de París

Curiosidades femeninas

por Alejandro Sux

PARIS, a pesar de todo lo que se diga, sigue — como lo decidió el famoso navarro Eudaldos IV, universalmente conocido por las novelas de Alejandro Dumas, — "volviendo una misa".

En parte alguno del mundo el espíritu triunfa como en esa ciudad aturdida y aburrida, los espíritus más insensibles ofrecen una gran vulnerabilidad.

...Y hay penurias de inquilinos, las casas completamente vacías es aquellas comodas, facilidad que las que están habitadas a medias.

Las mujeres toman parte subsistancial en este ejercicio o deporte del espíritu. A quién no imaginan lo que han imaginado ahorita para buñirles de los políticos que están, estuvieron o estarán más o menos comprometidos en el "caso"? — "¿Qué me perdona el Señor si a cada paso sale este animal en mi carreta?... Pero es que los perros adorados de él no hay más que el resultado de su influencia".

Ese gran "animal" sigue es lleva pañuelos bordados con esta frase: "Le aseguro a usted que yo no lo he conocido nunca", alusión directa, mordaz, a la actitud cobarda de todos los amigos del estatuario que negaron haberlo tratado jamás, una vez descuberto el pastel. Otras frases semejantes, aludiendo a sucesos políticos internos o externos, aparecen, bordadas exquisitamente, en plañamas, sombrillas y blusas.

Los periódicos que defienden aún la política del partido que estuvo en el poder antes de la formación del actual Gabinete, se lamentan de que las personas que se mencionan en sus artículos

"Mi novio no es diputado" o "mi marido" o "mi flirt"... Están descalificando a los representantes del pueblo", aseguran: "Es ésta incluyendo una única compañía de desacredito el régimen republicano", elzan, "los Poderes Públicos deberían impedir que se insultara en pleno día y en plena calle, a los electos de los ciudadanos", piden... Las mujeres sonrientes, o riendo a carcajadas, y algunas, las más atrevidas, declaran:

— Nos nos queremos dejar volar... pero nosotras volamos así.

Un "caso" causado por los comentarios sin duda de la novedad de la moda, escaña de hacer punto en la puerca de su restaurante, este frase que es programática, advertencia, protesta e invocación al mismo tiempo: "Aquí no come ningún parlamentario".

Se decía que en Francia, todo terminaba en canciones; ahora deberá decirse que todo acaba en bordados... y letreros.



Después de 20 años de silencio, desde noviembre de 1914, en que su voz se apagó en medio de las ruinas humeantes, el famoso carillón de Ypres volverá a oírse sobre la ciudad reconstruida.

... Es la historia del santo Jiménez, que, después de leer, se quedó callado. Los letreros de las casas eran establos que anuncian: "El mejor sastre del Mundo", "El mejor Sastre de Europa", "El mejor Sastre de Inglaterra", "El mejor Sastre de Londres", "El mejor Sastre del Barrio", etc., piso, muy modesto. Los partidos emplean los problemas de otros sistemas de gobierno conocidos, y hasta de las paredes de ciertos lugares públicos e higiénicos; la política es individualista, y como sería más costoso imprimir y pegar un cartel por cada opinión, todo el mundo se acostumbra a vivir en el lujo de sus ideas.

Igual procedimiento emplean los partidos de otros sistemas de gobierno conocidos, y hasta de las paredes de ciertos lugares públicos e higiénicos; la política es individualista, y como sería más costoso imprimir y pegar un cartel por cada opinión, todo el mundo se acostumbra a vivir en el lujo de sus ideas.

— Es la historia del santo Jiménez, que, después de leer, se quedó callado. Los letreros de las casas

eran establos que anuncian: "El mejor sastre del Mundo", "El mejor Sastre de Europa", "El mejor Sastre de Inglaterra", "El mejor Sastre de Londres", "El mejor Sastre del Barrio", etc., piso, muy modesto.

... Es la historia del santo Jiménez, que, después de leer, se quedó callado. Los letreros de las casas

eran establos que anuncian: "El mejor sastre del Mundo", "El mejor Sastre de Europa", "El mejor Sastre de Inglaterra", "El mejor Sastre de Londres", "El mejor Sastre del Barrio", etc., piso, muy modesto.

... Es la historia del santo Jiménez, que, después de leer, se quedó callado. Los letreros de las casas

eran establos que anuncian: "El mejor sastre del Mundo", "El mejor Sastre de Europa", "El mejor Sastre de Inglaterra", "El mejor Sastre de Londres", "El mejor Sastre del Barrio", etc., piso, muy modesto.

... Es la historia del santo Jiménez, que, después de leer, se quedó callado. Los letreros de las casas

eran establos que anuncian: "El mejor sastre del Mundo", "El mejor Sastre de Europa", "El mejor Sastre de Inglaterra", "El mejor Sastre de Londres", "El mejor Sastre del Barrio", etc., piso, muy modesto.

... Es la historia del santo Jiménez, que, después de leer, se quedó callado. Los letreros de las casas

eran establos que anuncian: "El mejor sastre del Mundo", "El mejor Sastre de Europa", "El mejor Sastre de Inglaterra", "El mejor Sastre de Londres", "El mejor Sastre del Barrio", etc., piso, muy modesto.

... Es la historia del santo Jiménez, que, después de leer, se quedó callado. Los letreros de las casas

eran establos que anuncian: "El mejor sastre del Mundo", "El mejor Sastre de Europa", "El mejor Sastre de Inglaterra", "El mejor Sastre de Londres", "El mejor Sastre del Barrio", etc., piso, muy modesto.

... Es la historia del santo Jiménez, que, después de leer, se quedó callado. Los letreros de las casas

eran establos que anuncian: "El mejor sastre del Mundo", "El mejor Sastre de Europa", "El mejor Sastre de Inglaterra", "El mejor Sastre de Londres", "El mejor Sastre del Barrio", etc., piso, muy modesto.

... Es la historia del santo Jiménez, que, después de leer, se quedó callado. Los letreros de las casas

eran establos que anuncian: "El mejor sastre del Mundo", "El mejor Sastre de Europa", "El mejor Sastre de Inglaterra", "El mejor Sastre de Londres", "El mejor Sastre del Barrio", etc., piso, muy modesto.

... Es la historia del santo Jiménez, que, después de leer, se quedó callado. Los letreros de las casas

eran establos que anuncian: "El mejor sastre del Mundo", "El mejor Sastre de Europa", "El mejor Sastre de Inglaterra", "El mejor Sastre de Londres", "El mejor Sastre del Barrio", etc., piso, muy modesto.

... Es la historia del santo Jiménez, que, después de leer, se quedó callado. Los letreros de las casas

eran establos que anuncian: "El mejor sastre del Mundo", "El mejor Sastre de Europa", "El mejor Sastre de Inglaterra", "El mejor Sastre de Londres", "El mejor Sastre del Barrio", etc., piso, muy modesto.

... Es la historia del santo Jiménez, que, después de leer, se quedó callado. Los letreros de las casas

eran establos que anuncian: "El mejor sastre del Mundo", "El mejor Sastre de Europa", "El mejor Sastre de Inglaterra", "El mejor Sastre de Londres", "El mejor Sastre del Barrio", etc., piso, muy modesto.

... Es la historia del santo Jiménez, que, después de leer, se quedó callado. Los letreros de las casas

eran establos que anuncian: "El mejor sastre del Mundo", "El mejor Sastre de Europa", "El mejor Sastre de Inglaterra", "El mejor Sastre de Londres", "El mejor Sastre del Barrio", etc., piso, muy modesto.

... Es la historia del santo Jiménez, que, después de leer, se quedó callado. Los letreros de las casas

eran establos que anuncian: "El mejor sastre del Mundo", "El mejor Sastre de Europa", "El mejor Sastre de Inglaterra", "El mejor Sastre de Londres", "El mejor Sastre del Barrio", etc., piso, muy modesto.

... Es la historia del santo Jiménez, que, después de leer, se quedó callado. Los letreros de las casas

eran establos que anuncian: "El mejor sastre del Mundo", "El mejor Sastre de Europa", "El mejor Sastre de Inglaterra", "El mejor Sastre de Londres", "El mejor Sastre del Barrio", etc., piso, muy modesto.

... Es la historia del santo Jiménez, que, después de leer, se quedó callado. Los letreros de las casas

eran establos que anuncian: "El mejor sastre del Mundo", "El mejor Sastre de Europa", "El mejor Sastre de Inglaterra", "El mejor Sastre de Londres", "El mejor Sastre del Barrio", etc., piso, muy modesto.

... Es la historia del santo Jiménez, que, después de leer, se quedó callado. Los letreros de las casas

eran establos que anuncian: "El mejor sastre del Mundo", "El mejor Sastre de Europa", "El mejor Sastre de Inglaterra", "El mejor Sastre de Londres", "El mejor Sastre del Barrio", etc., piso, muy modesto.

... Es la historia del santo Jiménez, que, después de leer, se quedó callado. Los letreros de las casas

eran establos que anuncian: "El mejor sastre del Mundo", "El mejor Sastre de Europa", "El mejor Sastre de Inglaterra", "El mejor Sastre de Londres", "El mejor Sastre del Barrio", etc., piso, muy modesto.

... Es la historia del santo Jiménez, que, después de leer, se quedó callado. Los letreros de las casas

</

LA NACION
Santiago, 20 de junio de 1934
SOBRE LA ORIENTACION
DEL LIBERALISMO

En circunstancias en que algunos de nuestros colegas habían acogido la información de una posible división en el seno del Partido Liberal, quisimos explicarnos estas versiones discurriendo sobre la existencia de una orientación excesivamente individualista, en determinada corriente de esta colectividad política, enfrentada con otra que procura conformar los principios del Partido con una intervención del Estado racional y reguladora.

Junto con publicarse el manifiesto que el nuevo Presidente del Partido Liberal creyó necesario dirigir a sus correligionarios del país, se hizo en estas columnas un comentario levantado y cordial acerca de la inconveniencia de colocar a un partido tan poderoso en una situación reaccionaria, que debía concitar necesariamente en su contra la hostilidad de los que, víctimas de la desigualdad social y económica, solicitan y esperan que el Estado haga hacer algo para corregir estas diferencias, y dar a cada ciudadano la igualdad de oportunidades a que tiene derecho.

Pero la eloquencia de las cifras anotadas por la Contraloría aleja también toda duda respecto a este procedimiento, que ha sido tan tenazmente combatido por la actual administración. No sólo no ha recurrido al Banco Central para emitir billetes fiscales, sino que se ha podido, con las entradas ordinarias de la nación, amortizar más de 45 millones de pesos de las emisiones decretadas por Gobiernos anteriores. Y si la verdad, bastaría analizar un poco el standard medio de precios de los artículos de importación, para comprobar los procedimientos de la administración.

Por lo que respecta al exceso de entradas que percibiría el Fisco en relación con el gasto que le demanda la atención de la cesantía, las cifras son suficientemente claras para no dejar lugar a dudas sobre la equivocación en que se incurre. En diez y seis meses de contribución, la Caja Fiscal ha percibido \$42,819,351,71, y ha gastado cerca de 62 millones únicamente en alimentación y subsidios directos para los despedidos.

Más tarde, el mensaje con que S. E. el Presidente de la República inauguró las sesiones ordinarias del Congreso Nacional, dió oportunidad para renovar la expresión de estos puntos de vista, que forman parte de la doctrina de este diario. Celebramos en esa ocasión la defensa hecha por el Presidente Alessandri de la política intervencionista del Estado, y dijimos que habiendo sido ella practicada, con la colaboración uniforme y activa del Partido Liberal en el Congreso, creímos ver entre el manifiesto del jefe liberal y la actitud de sus correligionarios, aplaudida y agradecida por el Presidente de la República, una contradicción y una causa posible de conflictos futuros.

El estudio de estas cuestiones desde un punto de vista elevado, imparcial y exclusivamente doctrinario, no podía ser juzgado inopportuno ni inconveniente, puesto que él se relaciona con una de las materias de más palpitante interés en el mundo entero en el manejo de los negocios públicos.

Por estas razones, hemos debido imponernos, con sorpresa, de la protesta que en contra de estas opiniones aparece emitida por uno de los organismos del Partido Liberal, atribuyendo, sin ningún derecho ni justificación, a nuestro diario, el propósito de introducir divisiones en el seno de esa colectividad política.

Es tanto más inexplicable esta protesta cuanto que, en todo momento, hemos cuidado de manera muy especial sostener—con respecto al Partido Liberal como con respecto a otras colectividades políticas—que los intentos de división son condensables, son perjudiciales y están llamados a introducir perturbaciones graves en el funcionamiento regular del sistema político que nos rige.

Para cerrar este incidente, nos corresponde rechazar como infundada y contraria a sus más firmes principios, toda imputación por la cual se nos atribuyen divisiones en la diversa entidad política.

Y en cuanto a la diver-

gencia doctrinaria en que aparecemos en un momento dado con la actual directiva del Partido Liberal, debemos congratularnos de que exteriorizaciones recientes y autorizadas hayan atenuado y conciliado con las realidades de la época presente, las declaraciones que el público en general y nosotros con él, creímos interpretar como inclinadas a un individualismo y sin aplicación en ninguna parte.

Dentro de una justa subordinación de los intereses particulares a los intereses superiores de la colectividad, enfrentada con otra que procura conformar los principios del Partido con una intervención del Estado racional y reguladora.

Junto con publicarse el manifiesto que el nuevo Presidente del Partido Liberal creyó necesario dirigir a sus correligionarios del país, se hizo en estas columnas un comentario levantado y cordial acerca de la inconveniencia de colocar a un partido tan poderoso en una situación reaccionaria, que debía concitar necesariamente en su contra la hostilidad de los que, víctimas de la desigualdad social y económica, solicitan y esperan que el Estado haga hacer algo para corregir estas diferencias, y dar a cada ciudadano la igualdad de oportunidades a que tiene derecho.

LA ESTADISTICA AL SERVICIO DE LA VERDAD

La clara y terminante exposición del Departamento de Contabilidad de la Contraloría, pone una vez más en evidencia la falta de antecedentes verídicos de que disponen ciertos elementos para combatir los procedimientos de la administración. Por lo que respecta al exceso de entradas que percibiría el Fisco en relación con el gasto que le demanda la atención de la cesantía, las cifras son suficientemente claras para no dejar lugar a dudas sobre la equivocación en que se incurre. En diez y seis meses de contribución, la Caja Fiscal ha percibido \$42,819,351,71, y ha gastado cerca de 62 millones únicamente en alimentación y subsidios directos para los despedidos.

Aparte de esta cantidad, que representa lo que podríamos llamar la cuenta diaria forzosa, y en la cual hay un saldo en contra para el Estado de cerca de 20 millones de pesos, es preciso considerar todas las sumas invertidas en las obras públicas que se han ordenado con el exclusivo objeto de dar ocupación remunerada a los obreros cesantes.

Deduciendo la cantidad ya anotada de 60 millones, del total de las inversiones que se han hecho por este capítulo, y que ascienden a \$ 220,847,000, tendremos que, en realidad, el déficit que ha debido hacer frente el Estado, con sus entradas ordinarias, para suplementar lo recoleto en concepto de impuesto a la cesantía, es superior a 170 millones de pesos.

No puede argumentarse, para negar esta desproporción entre los ingresos y los gastos, el hecho de que las obras públicas siempre hayan contado con un rubro, especial, destinado exclusivamente a trabajos de reparación de caminos y construcciones fiscales. Dada la penuria económica en que se encontraba el erario al asumir el poder, el actual Gobierno, lo lógico habría sido no invertir en obras que no eran remunerativas sino una cantidad insignificante de los fondos del presupuesto. Sin embargo, el Ejecutivo deseó dar todo el auge posible a las faenas de obras dependientes de los diversos Ministerios, con el solo propósito de absorber la cesantía.

Como ya hemos dicho en ocasiones anteriores, los medios de que se ha dispuesto para atender estos servicios, lo mismo que los que se han empleado en mejorar las condiciones de vida de gran parte de los funcionarios públicos, son fruto de una sana y previosa política económica. Cuando se hizo el cálculo de entradas fiscales, a base del nuevo régimen tributario, se consideró tentativamente la posibilidad de estos egresos imprevistos, que el erario debía forzosa-

mente afrontar para las nuevas necesidades que se crean en la vida nacional.

Estaba Chile tan acostumbrado a que los cálculos presupuestarios se hicieran sin visión ninguna del porvenir, y que al término del ejercicio financiero de cada año hubiera déficits considerables, que nadie se resigna a admitir lo que ahora sucede, mediante un régimen honrado y previsor. En la imposibilidad de creer que los dineros que invierte el Estado se obtienen por arte de magia, la oposición no ha tenido más remedio que cargar a cuenta de nuevas posibles emisiones, la responsabilidad de lo que gasta, el Gobierno en cumplir sus compromisos.

Pero la eloquencia de las cifras anotadas por la Contraloría aleja también toda duda respecto a este procedimiento, que ha sido tan tenazmente combatido por la actual administración. No sólo no ha recurrido al Banco Central para emitir billetes fiscales, sino que se ha podido, con las entradas ordinarias de la nación, amortizar más de 45 millones de pesos de las emisiones decretadas por Gobiernos anteriores. Y si la verdad, bastaría analizar un poco el standard medio de precios de los artículos de importación, para comprobar los procedimientos de la administración.

Por lo que respecta al exceso de entradas que percibiría el Fisco en relación con el gasto que le demanda la atención de la cesantía, las cifras son suficientemente claras para no dejar lugar a dudas sobre la equivocación en que se incurre. En diez y seis meses de contribución, la Caja Fiscal ha percibido \$42,819,351,71, y ha gastado cerca de 62 millones únicamente en alimentación y subsidios directos para los despedidos.

En circunstancias en que

Hacia una integración continental

LAS TRES LENGUAS DE AMERICA SON TRES LLAVES DEL MUNDO

Mensaje a Mr. Cordell Hull, con mi homenaje de admiración por su noble talento, y de simpatía por su americanidad comprensiva y cordial. —M. B.

"Entonces me pareció que tenía algo que decir".

Trajo hace pocos días la Agencia Nueva Noticias de Washington sobre la Unión Americana informándose de que en su última reunión había examinado su programa de las próximas Conferencias, entre las que figura una "sobre la Habitación", una "sobre Geografía", una "sobre Agricultura", un "Congreso Bibliográfico" y otras generalidades más o menos curiosas que sólo en un sentido geográfico podrían responder a necesidades actuales del Continente. Y en la otra, de querer, en cada caso abarcando el intento total de las Américas, imponer permanentemente "estándares" que incluyan malograr esfuerzos que cuestan muy caros, que roban mucho tiempo, y sobre todo, que van desacreditando esas reuniones, —las cuales, sin embargo, sirven en un sentido práctico y económico organizando esfuerzos y coordinando esfuerzos y sectores avanzados en las más progresivas, sin levantar un pie ante que el otro asiente en tierra firme, pueden y deben ser como gangas vitales en la integración ideal de las Américas.

En realidad, no son las cuchillas de los cuchillos, ni siquiera las cuchillas de los cuchillos que más obstante a una promoción progresiva y metódica de nuestras Américas, en todos los terrenos: social, económico, cultural, científico, intelectual, afectivo, espiritual, hasta deportivo y turístico. Los barretones más altos y espesos son los que ven. Conviene, sin embargo, vivir algunas. Por ejemplo: tratando de la propagación intelectual y espiritual cumple reconocer que el intercambio de profesores, las páginas universitarias, el canje de publicaciones, son buenas elementos; pero son elementos conexos. Precisan, por así decir, que en farmacia la lema, excluyendo la enseñanza la substancia apuntando a la sustancia apuntando. Es esto lo que se necesita.

Es decir, que habría que aprender el español, el portugués y el inglés?

—Pues es claro que también el inglés. Y ese, con rigurosa exigencia, porque el inglés no es sólo una de tantas llaves indispensables para abrir nuestras fronteras espirituales mentales, sociales: el inglés es una llave maestra, que además de favorecer el acceso de la América Latina a las más avanzadas autoridades, las más altas de toda Europa, de medio Alemán, de lo más civilizado de África.

El inglés es por excelencia la lengua de la circulación. Hable usted inglés y lo entenderán hasta los que no lo saben —por que el inglés es una lengua imperialista o se hace entender, o se hace atender.

—Pues es claro que también el inglés. Y ese, con rigurosa exigencia, porque el inglés no es sólo una de tantas llaves indispensables para abrir nuestras fronteras espirituales mentales, sociales: el inglés es una llave maestra, que además de favorecer el acceso de la América Latina a las más avanzadas autoridades, las más altas de toda Europa, de medio Alemán, de lo más civilizado de África.

—Lo Legado del Uruguay, por el señor Ministro de Educación, mencionó que el idioma portugués, una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota verbal que combinaba un mensaje del señor Ministro Dr. Mezzera y concluye diciendo:

—"La Legación del Uruguay, en su nota, felicitó la satisfacción de tener en su escuela una catedra de idioma portugués, me apresuré a transmitir al Iramamá la felicitativa en una nota

HOY PRINCIPAL

SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS.

NO RECOMENDABLE PARA SEÑORITAS

CREACION de Claudette COLBERT y BEN LYON

A LA SOMBRA DE LOS MUELLES

Una Compañía de actores alemanes a Sudamérica

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN BERLÍN, HERBERT GUNTHER)

El 5 de mayo se ha embarcado para Sud-América un grupo de actores alemanes con objeto de dar algunas representaciones en varias ciudades sudamericanas en los meses de Junio y Julio, y dar vivo testimonio del elevado nivel a que se encuentra en Alemania el arte escénico, contribuyendo así a estrechar las relaciones, mediante un vínculo espiritual, las relaciones de amistad y simpatía que han existido y existen entre Alemania y aquellos países sudamericanos. Se trata de un selecto grupo de actores de bien sentada reputación y no es de extrañar, por lo tanto, que el Gobierno alemán haya celebrado y apoyado, desde un principio, su viaje a tierras sudamericanas. Como tal vez sea esta la primera vez que el Estado toma parte públicamente en una tournée de esta naturaleza, se espera de ella algo extraordinario y de positivo progreso artístico para los países interesados.

A la cabeza del conjunto van dos actrices, que desempeñan un papel muy digno entre las principales y más reputadas con que cuenta la Alemania contemporánea y que, seguramente, conquistarán en América del Sur igualadas como las que ya poseen: Kate Dorosh y Gerda Müller, dos tipos de encantador contrasto, pues mientras una, la Dorosh, representa el tipo genuino de la mujer alemana, rubia, de juventud esbelta, flexible, tierna y etérea, el retrato ideal de la Margarita de Goethe; la otra, la Müller, es más imperiosa, indomable y con un carácter casi de amazona, pero tan dinámica y efectiva como la primera, obviando quizá a una naturaleza más rebeld e intensa, desbordante y contenida al punto de suyo.

Entre los actores se destaca Dieter Klopfer, personalidad de sobresaliente fantasía y un cúmulo de posibilidades que le han valido a menudo el calificativo de genial. En el robusto cuerpo de este hombre ancho de espaldas, vemos tanto *Aspera* y ojos infantiles, que tienen algo de candidez interrogante, hay una ardiente alma de fuego. La poderosa figura germana de Tell le encarna en vivísima imaginación en el mismo grado de perfección que la del campesino Brüder de nuestros días.

Lo más importante es que el conjunto no está integrado por dos o tres sses del arte escénico que interpretan "virtuosismos" sus papeles en medio de actores de tercera o cuarta categoría, como suele ocurrir casi siempre en compañías de este género, sino que todos y cada uno de los que forman parte en él son actores de reconocida competencia y capacidad. Las estrellas no lo son en el sentido de frío rutinamiento, sino como verdaderos artistas de corazón y alma, y los demás no

representan, como se ha dicho, el papel de comparsa simpática, algo que figura también entre los primeros artistas de Alemania.

Uno de los directores artísticos es Peter Stachniewitz, director del Teatro Municipal de Leipzig, el otro, Bruno Hirschfeld, el "Bisanz" de Berlín. Los dos, más numerosos compuesto en Alemania que el anterior, Erns Lüderdorf y Lora Michaels, son de los teatros hamburgeses Thalia-Theater y Kammerspiel, respectivamente.

Un buen éxito de público y de crítica ha tenido la Clia. de Ester Da Silva y la hermosa comedia dramática del director Kieger "La señora". Calvario de una madre", en sus tres primeras representaciones en el Teatro Coliseo. El público ha aplaudido entusiasmado a Ester Da Silva, que es una verdadera labor artística que hace en esta obra que está llamada a mantenerse largo tiempo en el cartel, por el interés de su argumento: pasión solitaria de una madre por su acertada interpretación de la cual quien llega a ser un distinguido médico.

Luego el cierre de la semana se estrenaron dos obras cómicas de lucimiento para Javier Ríos: "Asíllas del mismo palo" y "Yo soy Javier Ríos". En vista de este

"VIA CRUCIS" SIGUE EN EL CARTEL DEL COLISEO

Se repetirá en las dos funciones de hoy

Un buen éxito de público y de crítica ha tenido la Clia. de Ester Da Silva y la hermosa comedia dramática del director Kieger "La señora". Calvario de una madre", en sus tres primeras representaciones en el Teatro Coliseo. El público ha aplaudido entusiasmado a Ester Da Silva, que es una verdadera labor artística que hace en esta obra que está llamada a mantenerse largo tiempo en el cartel, por el interés de su argumento: pasión solitaria de una madre por su acertada interpretación de la cual quien llega a ser un distinguido médico.

Luego el cierre de la semana se estrenaron dos obras cómicas de lucimiento para Javier Ríos: "Asíllas del mismo palo" y "Yo soy Javier Ríos". En vista de este

A los señores administradores de los teatros y cines de la capital

Avísanos a los señores administradores de los distintos teatros y cinematógrafos de la capital que, tanto los anuncios que envían a este diario para ser insertados en la Guía del Espectador, como los datos que se relacionan con los programas diarios y video, deben ser depositados en la Redacción Teatral de "La Nación" antes de las 18 horas.

Por ningún motivo se dará publicación a las notas que lleven pasada esta hora.

Últimas populares de "Seda y Oro"

Termina definitivamente la actuación de la Compañía Alegría y Enharto demorada en su ruta a la Argentina por la interrupción de la viabilidad por la nevada. La compañía, que ha llegado al puerto, realizó las representaciones 65 y 66 de dicha obra.

Son estas funciones de hoy las últimas populares ofrecidas por el público santiaguino en justa correspondencia al suceso acaecido por la revista taurina.

"Letra de tango" estrena hoy Valicelli

Valicelli estrenará hoy en el Reina Victoria "El botónazo" y "Letra de tango", obra en la que debutará el primer actor argentino, Pedro Valicelli, y un gran acto de variadas, que incluye como figuras anteriores a Elena y Benjamín.

El sábado en verano se hará el gran estreno cómico, exclusivo

para Chile, "El gran conquistador". En la noche se hará la función a beneficio de Nenita Real.

Real, con dos obras por la Compañía Valicelli, y un gran acto de variadas a cargo de los principales artistas que se hallan en Santiago.

Para rendir un homenaje a estos señores, en la antigua sala, para debutar en forma encantadora este viejo teatro que comienza

participarán todos los artistas de la capital

Todos los caracteres de un homenaje tendrán las funciones que se realizan en el Teatro Santiago.

Los organizadores han querido que esta veja sala de la calle de Maireco, tan llena de recuerdos de otra época, conserve su nueva función, que es la de ofrecer a los artistas del público santiaguino la oportunidad de caer demolido para luego a que en su reemplazo se establezca una modernísima sala de espectáculos.

Esperamos que sea el santiaguino viejo acaso visto como un desgarroamiento con esta noticia.

La empresa ofrece hoy al público la revista "Seda y Oro" en su versión de 1933, con los mismos viejos y queridos conocidos: Montero, Pepe Vila, Benjamín y tantos otros.

Para rendir un homenaje a estos señores, en la antigua sala, para debutar en forma encantadora este viejo teatro que comienza

participarán todos los artistas de la capital

sobre la historia del Teatro Santiago, a cargo del conocido crítico don Nathanael Yanetz Silva y una Evocación poética de Joaquín Montero de que es autor el poeta y autor dramático don Carlos Valicelli.

Para dar más realce a este homenaje, en la función nocturna concorrirá especialmente invitado el Excmo. señor Rodrigo Serrano, Embajador de la República Dominicana, que abordará el problema "Norte y Sur" en su primera clínica chilena.

Esperamos que esta velada sea la mejor que se ha hecho en Santiago en un espectáculo temático.

Que la resonancia que esta velada del Teatro Santiago sea ampliamente generalizada en el establecimiento de salones de esquinas interactivos y a la vez de artistas de teatro, y cuya realización se deberá en gran parte a la gentileza de don Benjamín Montero, Pepe Vila, Benjamín y tantos otros.

Aparte de estos numeros habrá diversos actos a cargo de artistas de variadas especialidades en la capital y otros actos profundamente simbáticos como una charla

que el autor de "Seda y Oro" nos ha dedicado a su hermano.

Participarán todos los artistas de la capital

Frontaura se beneficia esta noche con un gran festival

Dos compañías y diez números de variedades figuran en el programa del Carrera

Hoy en la vermouth se pone en escena por la Compañía Raúl Frontaura la aplaudida mediana en tres actos de Pilar Milian Astur titulada "La tonta del boleto" que significa uno de los momentos más interesantes del conjunto y una verdadera creación personal de Hortensia M. Zamora, que ya en Buenos Aires fue muy celebrada en la protagonista.

Frontaura se beneficia hoy a estos actores de zarzuela una de revisión absolutamente estremo "La rata" en la que el primer actor de la compañía, Pedro Valicelli, y una verdadera actriz, también muy reputada como Emilio Valente y Luis Rojas Galarza.

Hoy a las 10:30 horas el número especial a cargo de la prezosa artista chilena Nenita Real, una verdadera joya. Estrella de variété Josefina Ibarburu, artista venezolana.

Las localidades para mañana están en venta en la boletería en el precio de la temporada.

Participarán todos los artistas de la capital

Nuevas obras infantiles

En virtud del éxito obtenido con "Flor de espuma", el hermoso cuento de Barella y López Meneses, y del propulsor de la obra, el director Raúl Frontaura, se presentará hoy en el Teatro Central la obra "El teatro de Nenita".

Los artistas escularianos Paco Miller y Head Cavella harán lo mejor de su repertorio, destacando el acto de transmisión de conocimiento que hará Miller con chiquillos a las señoritas de plástica.

Lucho Córdoba estrenará un monólogo de Maibran y Barrenechea, titulado "Hombre".

Los artistas escularianos Paco Miller y Head Cavella harán lo mejor de su repertorio, destacando el acto de transmisión de conocimiento que hará Miller con chiquillos a las señoritas de plástica.

Lucho Córdoba estrenará un monólogo de Maibran y Barrenechea, titulado "Hombre".

Los artistas escularianos Paco Miller y Head Cavella harán lo mejor de su repertorio, destacando el acto de transmisión de conocimiento que hará Miller con chiquillos a las señoritas de plástica.

Lucho Córdoba estrenará un monólogo de Maibran y Barrenechea, titulado "Hombre".

Los artistas escularianos Paco Miller y Head Cavella harán lo mejor de su repertorio, destacando el acto de transmisión de conocimiento que hará Miller con chiquillos a las señoritas de plástica.

Lucho Córdoba estrenará un monólogo de Maibran y Barrenechea, titulado "Hombre".

Los artistas escularianos Paco Miller y Head Cavella harán lo mejor de su repertorio, destacando el acto de transmisión de conocimiento que hará Miller con chiquillos a las señoritas de plástica.

Lucho Córdoba estrenará un monólogo de Maibran y Barrenechea, titulado "Hombre".

Los artistas escularianos Paco Miller y Head Cavella harán lo mejor de su repertorio, destacando el acto de transmisión de conocimiento que hará Miller con chiquillos a las señoritas de plástica.

Lucho Córdoba estrenará un monólogo de Maibran y Barrenechea, titulado "Hombre".

Los artistas escularianos Paco Miller y Head Cavella harán lo mejor de su repertorio, destacando el acto de transmisión de conocimiento que hará Miller con chiquillos a las señoritas de plástica.

Lucho Córdoba estrenará un monólogo de Maibran y Barrenechea, titulado "Hombre".

Los artistas escularianos Paco Miller y Head Cavella harán lo mejor de su repertorio, destacando el acto de transmisión de conocimiento que hará Miller con chiquillos a las señoritas de plástica.

Lucho Córdoba estrenará un monólogo de Maibran y Barrenechea, titulado "Hombre".

Los artistas escularianos Paco Miller y Head Cavella harán lo mejor de su repertorio, destacando el acto de transmisión de conocimiento que hará Miller con chiquillos a las señoritas de plástica.

Lucho Córdoba estrenará un monólogo de Maibran y Barrenechea, titulado "Hombre".

Los artistas escularianos Paco Miller y Head Cavella harán lo mejor de su repertorio, destacando el acto de transmisión de conocimiento que hará Miller con chiquillos a las señoritas de plástica.

Lucho Córdoba estrenará un monólogo de Maibran y Barrenechea, titulado "Hombre".

Los artistas escularianos Paco Miller y Head Cavella harán lo mejor de su repertorio, destacando el acto de transmisión de conocimiento que hará Miller con chiquillos a las señoritas de plástica.

Lucho Córdoba estrenará un monólogo de Maibran y Barrenechea, titulado "Hombre".

Los artistas escularianos Paco Miller y Head Cavella harán lo mejor de su repertorio, destacando el acto de transmisión de conocimiento que hará Miller con chiquillos a las señoritas de plástica.

Lucho Córdoba estrenará un monólogo de Maibran y Barrenechea, titulado "Hombre".

Los artistas escularianos Paco Miller y Head Cavella harán lo mejor de su repertorio, destacando el acto de transmisión de conocimiento que hará Miller con chiquillos a las señoritas de plástica.

Lucho Córdoba estrenará un monólogo de Maibran y Barrenechea, titulado "Hombre".

Los artistas escularianos Paco Miller y Head Cavella harán lo mejor de su repertorio, destacando el acto de transmisión de conocimiento que hará Miller con chiquillos a las señoritas de plástica.

Lucho Córdoba estrenará un monólogo de Maibran y Barrenechea, titulado "Hombre".

Los artistas escularianos Paco Miller y Head Cavella harán lo mejor de su repertorio, destacando el acto de transmisión de conocimiento que hará Miller con chiquillos a las señoritas de plástica.

Lucho Córdoba estrenará un monólogo de Maibran y Barrenechea, titulado "Hombre".

Los artistas escularianos Paco Miller y Head Cavella harán lo mejor de su repertorio, destacando el acto de transmisión de conocimiento que hará Miller con chiquillos a las señoritas de plástica.

Lucho Córdoba estrenará un monólogo de Maibran y Barrenechea, titulado "Hombre".

Los artistas escularianos Paco Miller y Head Cavella harán lo mejor de su repertorio, destacando el acto de transmisión de conocimiento que hará Miller con chiquillos a las señoritas de plástica.

Lucho Córdoba estrenará un monólogo de Maibran y Barrenechea, titulado "Hombre".

Los artistas escularianos Paco Miller y Head Cavella harán lo mejor de su repertorio, destacando el acto de transmisión de conocimiento que hará Miller con chiquillos a las señoritas de plástica.

Lucho Córdoba estrenará un monólogo de Maibran y Barrenechea, titulado "Hombre".

Los artistas escularianos Paco Miller y Head Cavella harán lo mejor de su repertorio, destacando el acto de transmisión de conocimiento que hará Miller con chiquillos a las señoritas de plástica.

Lucho Córdoba estrenará un monólogo de Maibran y Barrenechea, titulado "Hombre".

Los artistas escularianos Paco Miller y Head Cavella harán lo mejor de su repertorio, destacando el acto de transmisión de conocimiento que hará Miller con chiquillos a las señoritas de plástica.

Lucho Córdoba estrenará un monólogo de Maibran y Barrenechea, titulado "Hombre".

Los artistas escularianos Paco Miller y Head Cavella harán lo mejor de su repertorio, destacando el acto de transmisión de conocimiento que hará Miller con chiquillos a las señoritas de plástica.

Lucho Córdoba estrenará un monólogo de Maibran y Barrenechea, titulado "Hombre".

Los artistas escularianos Paco Miller y Head Cavella harán lo mejor de su repertorio, destacando el acto de transmisión de conocimiento que hará Miller con chiquillos a las señoritas de plástica.

Lucho Córdoba estrenará un monólogo de Maibran y Barrenechea, titulado "Hombre".

Los artistas escularianos Paco Miller y Head Cavella harán lo mejor de su repertorio



VIDA SOCIAL



EN LA DIPLOMACIA.—

Próximamente llegará a Santiago el nuevo Ministro de Hacienda, señor Alberto Haydn de Ipolynyi.

—A Estados se ha dirigido el Cónsul de Chile en Bayona, señor Benjamin Aninat, acompañado de su hija María.

—A bordo del "Bokuyo Maru" salió hoy para Yokohama el ministro de Negocios del Japón, señor Katanjiro Tamaki, acompañado de su esposa y de su hijo Masako Tamaki.

—A bordo del "Orduña", en viaje a Europa, se ha dirigido el Cónsul General de Gran Bretaña en Valparaíso, Mr. Douglas S. Miller.

EN LAS TERMAS DE CAUQUENES.—

Pasan una temporada en las Termas de Cauquenes las siguientes personas:

El Lonzner y señora, Federico Garay y señora, R. Report Courier, Carlos Ehrenfelda y señora, Simón M. Aratás, Alfredo Urzúa Lavin y señora, Jaime Belmondo y señora, Adriana Riveros de Urzúa, Tránsito Herrera Herrara, Susana de Sánchez, Alvaro Saip y señora, Goro Ochandaga y señora, Guillermo Ramírez González e hijo presbítero Francisco Moreira, Angel Thierbach y señora y Rogelio Urdaniz y familia.

UNIÓN CIVICA DE MUJERES DE CHILE.—

"El precio de un desliz" sólo para señoras, "Antantes fugitivos", para niñas, "Hoops", sólo para señoras, "Cínicas" de Hollywood, sólo para señoras.

"Mandiey", sólo para señoras.

DON EDUARDO HUDSON CAMP.—

Fueron aplaudidos ayer los reses del distinguido joven con cuya nombre encabezan estos días.

Su desparecimiento es una pérdida irreparable para los hijos a quienes dedica sus más tiernos afectos.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

El viernes 22 del presente tendrá lugar, en el Club de la Unión, el almuerzo que sus amigas ofrecen a la señorita Georgina Cruz León con motivo de su próximo matrimonio.

NACIMIENTOS.—

Ba nacido una hija del doctor Arturo Scroggs Vergara y de la señora Marta Alessandri de Scroggs.

Ha nacido en Valparaíso, Laura Delfina, hija de don Pedro Smith y de la señora Laura de la Cuadra de Smith.

El secreto de la belleza y simpatía femeninas reside en una caja de POLVOS del HAREN.

Senioritas, Caballeros: No olviden que las personas preferidas y las que gozan más en las reuniones sociales, son aquellas que saben bailar bien. Si Ud. no sabe aprender con M. AGUILAR, CALLE AGUARÁ 57 (entre San Isidro y Carmen).

NOVIOS!

Argollas de oro garantidas, marcas y grabadas, desde casa SOSTIN, FABRICA DE ARGOLLAS, Nueva York, 66, casa esquina Ahumada.



Señorita Ana Dominguez V., que contrajo matrimonio con el señor Leonardo García

FALLECIMIENTOS.—

En la mañana de hoy serán repartidos los restos del joven don Carlos Vélez Alvear, fallecido este año.

El señor Vélez había regresado hace poco de Estados Unidos después de hacer brillantes estudios en esa.

Ha fallecido:

—Don Zenón Saca Keya.

—La señora Luis Elena Murúa.

COMIDA DE DESPEDIDA EN HONOR DEL COMANDANTE GUNTHER Y SEÑORA DE GUNTHER.—

El sábado 23 del presente se hará en la sala de reuniones de la Unión la comida con que sus amigos despiden al ejército naval de Embajada Norte Americana, Comandante Günther y señora Günther. Las adhesiones se recibirán hasta las 22 horas de hoy, en la Sociedad Católica "Jesús Quirós", Avenida Maule 1061 y en Aguascalientes.

VIAJEROS.—

De Los Angeles — don Carlos Vial E. y señora Emilia Errázuriz de Vial.

—De Viña del Mar la señora Teresa Balmaseda Williams.

Los Ministros de Interior, Hacienda y Defensa conferenciaron ayer

En la mañana de ayer se reunieron en la sala de despacho del Ministro de Hacienda, los señores Gustavo Ross, Luis Salas Romo, Ministro del Interior, y Emilio Bello Codesido, Ministro de Defensa Nacional.

En esta reunión se trataron diversos asuntos de interés relacionados con la gestión ministerial de los Secretarios de Estado mencionados.

Centro de ex Cadetes y Oficiales de la Armada

Con una crecida concurrencia de invitados y roces del Centro, se llevó a efecto ayer, la primera conferencia de "Extensión Profesional", auspiciada por esta institución, la que versó sobre Historia Naval de Chile y que estuvo a cargo del señor Home Ruyano Larrain.

En diferentes pasajes de esta disertación, el señor Hurtado fue muy aplaudido.

PROGRAMA de hoy MIERCOLES 20 DE JUNIO

MEDIODÍA:

A las 12.30.—Programa boleables.

A las 12.45.—BOLETIN INFORMATIVO. Noticias del interior y exterior. Mercado de valores. Cierre de la Bolsa.

A las 13.—Concierto RCA VICTOR.

A las 13.15.—Concierto de la Panificadora Victoria.

A las 13.30.—Concierto de la Mueblería Paris.

TARDE:

A las 13.30.—Programa de baileables.

A las 20.—Boletín informativo de la tarde. Informaciones bursátiles.

A las 21.15.—Concierto J. Contardi

A las 21.45.—Concierto Vindobona.

Hoy, a las 16 horas, DE TODO UN POCO. La hora dedicada a las damas. Escogido programa artístico a cargo de distinguidos artistas. Una audición original y de absoluta novedad. No se transmiten discos.

CONCIERTO UNIVERSO

PROGRAMA DE MUSICA ORQUESTAL SELECCIONADA

Nuestros artistas:

CONCHITA SANGINES: Soprano.

GUILLERMO GUTIERREZ: Chansonnier.

MARIA MUÑOZ: Tenor.

La noche de esta noche: LA VIDA ES REFLEJO DE UNO MISMO. El Charlatán Incansable.

Un paso de comedia: FIN DE SEMANA, por Robert Deudonne, por Raquel Luquer y Carlos Justiniano.

COMIDA.—

Don Augusto Vicuña Subercaseaux y señora María Huidobro de Vicuña, ofrecieron antemano una comida en su residencia, en la que fueron comensales las siguientes personas:

—Dr. Luis Isquierdo y señora Isabel de la Fuente, de Liqueficio, señora Cristal de Arellano, señora Gustavo Heffmann y señora Mimi de Heffmann, señora María Edwards de Errázuriz, señora Pablo Infante Valdés y señora Laura G. Huidobro, de Infante, señora Adriana Vicuña Huidobro, señores Eduardo Balmaceda Valdés e Ignacio Tagle Valdés.

LA OPERA "MARTA" EN EL MUNICIPAL.—

Un selecto grupo de alumnos de la señora Adelina Padovani, la talentosa cantante italiana, se presentó ayer en el Teatro Municipal, bajo su dirección, la ópera "Marta", que subirá a escena en el domingo próximo en el Teatro Municipal. Teman parló en su interpretación las señoritas Susana Bouquet y Ana Ortega y los señores Eleazar Bustamante, Roberto Soa Silva y Francisco Koyal, en los roles principales. Una magnífica orquesta acompañó esta velada, que ha de ser una brillante demostración del arte lírico chileno.

CLUB DE SEÑORAS.—Las funciones que se efectuarán en este teatro hoy, las 18.30 horas, exhibirán esta noche la bellísima película de Clarke Gable y Claudette Colbert, "Sucedío anoché". Mañana jueves, a pedirlo, se dará la preciosa ópera de Janette MacDonald y Ramón Novarro, "El gato y el violín". El sábado, domingo, tres funciones escogidas.

EL CONCIERTO DEL VIERNES.— Con un programa muy seleccionado tendrá lugar el viernes el concierto en el que tomarán parte distinguidos intérpretes, artistas del piano y arpa, bailes y una charla de Lautaro García. Daremos oportunamente más información completa de esta fiesta que será a beneficio de la señora Laura Alarcón, que se encuentra con salud quebrantada y en una situación difícil.

LA SEÑORA ANA SEVERIN DE GARCIA COLLAO.—

Los señores García Collao han efectuado los funerales de la respetable y caritativa dama, señora Ana Severin de García Collao viuda del doctor García Collao.

EL JOVEN RAUL ARANCIBIA

Víctima de un disgraciado accidente ha fallecido el viernes a la edad de 16 años el joven Raúl Arancibia Arangüiz, hijo de don Arturo Lips, señor Chito Izquierdo Phillips, señora Chita Ovalle de Izquierdo y familia fijaron su residencia en Manuel Montt 2350, casa E.

EL JOVEN RAUL ARANCIBIA

Víctima de un disgraciado accidente ha fallecido el viernes a la edad de 16 años el joven Raúl Arancibia Arangüiz, hijo de don Arturo Lips, señor Chito Izquierdo Phillips, señora Chita Ovalle de Izquierdo y familia fijaron su residencia en Manuel Montt 2350, casa E.

A MONTEVIDEU.—

Ayer se dirigió a Montevideo don Jorge Suárez Orrego.

EN LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL.—

Hoy miércoles, a las 18.30 horas, en el local de esa plantel, se llevará a cabo la conferencia que dictará el doctor J. M. Pérez Keller, jefe del Departamento de la Madre y el Niño, de la Dirección General de Sanidad, sobre "El niño que trabaja y sus condiciones biosociales en América".

Se invita a todos las personas que se interesen por esta clase de estudios.

MUSICA

El primer concierto de Arnaldo Tapia

Durante dos años, más o menos, la United Press estuvo enviando correspondencia acerca a los diarios de Chile, dando los datos, con dilatadas noticias referentes a las actuaciones artísticas y sociales que desplegaba el pianista Arnaldo Tapia, en Inglaterra.

Gracias a esta prodigiosa información, nos ya establemos enterados de los juicios que habían emitido algunos diarios londinenses, a raíz de la realización de sus conciertos. Conocemos detalles sobre las visitas que hacían miembros de su familia a la Corte de St. James y establecemos al tanto de la buena acogida que siempre la dispensaron los públicos de diferentes ciudades de Europa.

Después de cuatro años de ausencia, el disciplinado de Tobias Matthay se presentó ayer, en el escenario del Teatro Municipal, con un magnífico programa. Las localidades se encuentran en venta en la Casa Otto Becker, Avenida 113.

El segundo concierto se efectuará el sábado próximo a las 6.30 en la tarde, en el Teatro Municipal, con un magnífico programa. Las localidades se encuentran en venta en la Casa Otto Becker, Avenida 113.

Con un gran festival francés se verifcará el próximo concierto sinfónico del Central

Después del brillante éxito que constituyó el festival de música rusa ofrecido en el Central el viernes último, por la orquesta de la Academia Nacional de Conciertos Sinfónicos, este magnífico conjunto ha tenido que dedicar su audiencia al próximo lunes, en el mismo teatro, a los músicos franceses.

Al efecto ha seleccionado un programa del más alto interés, con autores favoritos de nuestro público.

El programa completo es el siguiente:

Claude Debussy.— La Patte Suite.

César Franck.— Sinfonia en Re.

En la tarde de ayer y a fin de dolido a muchos agricultores efectuaron denuncias de daños causados por este cereal que se sembró en los meses de abril, mayo y junio, y como ustedes han podido observar continuó diciéndoseles al señor Benítez—hemos tenido abundantes lluvias durante estos meses y esto mismo indica que las futuras cosechas serán flojas en cuanto a trigo; pero los agricultores deben sembrar bastante cebada para reemplazar esta anomalía.

Los precios a principios de año se presentaron un tanto flojos; pero desde mayo adelante se observó una mayor firmeza en el trigo, cereales, etc., pues el Sustento Gobierno puso a las firmas exportadoras, primero a fin de efectuar operaciones de polos remunerativas para los agricultores. Ahora, en cuanto a garbanzos, frijoles, lentejas, etc., han establecido también firmes estos precios.

En general, podemos manifestar—continúan diciéndoseles al señor Benítez—que los precios de todos los productos agrícolas, durante el presente año, han estado mucho mejor que los del año pasado.

Nuestra principal giro como comercio de productos son, en primer lugar, los frutos del país, ganado y lanas, y operamos exclusivamente con todos los agricultores de todas las zonas agrícolas de la nación.

En frijoles tenemos buenas variedades de exportación, como los de Méjican, Red Kidney, Frutillas, Araucanos, Corazones, Cristales, etc., etc. variedades estas que han tenido una gran demanda en el mercado externo.

En cuanto a trigo, tenemos algunas variedades, tanto para los mercados externos como internos del país, siendo las más aceptadas las siguientes: Candeal, Fausto, Ardito, Blanco del Sur y Florence.

En cebada tenemos, por otra parte, buenas variedades de gran aceptación industrial, como ser: del país y Cruzat; esta cebada tiene mucha aceptación por su gran rendimiento, y en el extranjero tiene una marcada aceptación. La Chevallier; este cereal es de gran exportación y tiene, a la vez, muy buena aplicación industrial, especialmente en la cervecería del país.

Las lluvias recientes han impedito

DE LA MODA ACTUAL

Este traje en lana de oro y pincelado admirablemente la moda que predominó en los vestidos de noche de la temporada actual.

Traje sastre de palto corto.

La blusa va unida a la falda por un cinturón que anuda adelante. Los recortes de la falda forman bolillos.

COPIA.—

La señora María Edwards de Errázuriz ofrecerá mañana un cocktail party, en su residencia, en honor del periodista español que nos visita, señor Fernando Ortiz Ecobaghe.

RESIDENCIAS.—

El señor Enrique Velasco Santucho, señor Emilia Sánchez de Velasco y hijos han fijado su residencia en Manuel Montt 2350, casa E.

LA SEÑORA SABINA ALIAS DE BRAVO.—

Después de una larga y penosa enfermedad, dejó de existir el 17 del presente, en Santiago, la señora Sabina Alías de Bravo.

EN ESTADO DEL SEÑOR MANTEROLA.—

El estado del señor Mánterola es satisfactorio.

—Éa experimentado una pequeña mejoría la salud de la señora Blanca María de Villanueva.

—Mejor de la fractura sufrida en la pierna derecha se encuentra el señor Oscar Aguirre.

—Diciembre de su salud se encuentra la señora María Loreto de la Rosa Cabré.

—De gravedad se encuentra don

Argentina

Salta sigue haciendo campaña favorable a la construcción del Transandino a Antofagasta

HUBO EN EL TEATRO ALBERDI UNA GRAN MANIFESTACION. — EL MINISTRO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CLARO QUE ESTE FERROCARRIL SOLUCIONARIA EL AISLAMIENTO SALTEÑO. — EL CONSUL CHILENO ARTEAGA MANIFESTO QUE TENIA LA PROMESA DEL GOBIERNO DE LA MONEDA DE TERMINAR CUANTO ANTES LA LINEA

SALTA (Argentina), 19. — A la salida de la función de noche en el Teatro Alberdi, habló el Ministro de Hacienda de la Provincia, señor Pintos. Expresó que la continuación de la línea ferroviaria era la solución al problema del aislamiento del norte argentino. Reinó gran entusiasmo en esta reunión. El mitin siguió y fue de larga duración.

Anoche llegó de regreso a esta ciudad el consul chileno señor Arteaga, quien declaró que trajo la palabra oficial del Ministerio de Relaciones de la Moneda, de que el Gobierno estaba firmemente resuelto a terminar cuanto antes la línea de Augusta Victoria a Socoma.

SUIZA

Virtualmente rechazado el proyecto de semana de 40 horas de trabajo en la industria

Rechazada la semana de 40 horas

GINEBRA, 19. — Luego de preguntar a los representantes de los diversos países — entre ellos a los de muchas naciones latinoamericanas — por qué las delegaciones no venían completas, el Comité de Credenciales de la Conferencia del Trabajo informó que esta circunstancia se debía a que los gastos hacían imposible el envío de una representación adecuada.

La mesa directiva investigó el caso, en busca de una distinción más equivalente de los gastos de los Estados, que envie el envío de delegaciones completas.

Textualmente la declaración del Comité de Credenciales, dice: "Las cargas financieras que envuelven el envío de delegaciones completas representa una dificultad genuina de muchas naciones no europeas".

El representante chileno, señor

ESTADOS UNIDOS

ROOSEVELT HA PUESTO MANO A LA TAREA DE LLEVAR A REALIDAD LOS PROYECTOS APROBADOS POR EL CONGRESO

Los seis principales asuntos pendientes. — Inversión de 7,522,646,000 dólares. — Aún hay un saldo de 10,000,000,000 que invertir. — La ayuda a la cesantía y a los damnificados por la sequía. — Aún sin solución el problema de la mala chilena.

Optimismo del director de la Oficina de Comercio Exterior e Interior

NUEVA YORK, 19. — Claudio T. Murchison, Director de la Oficina de Comercio Exterior e Interior, pronunció un discurso en la Federación de Comercio Norteamericano, en el cual declaró que Estados Unidos "no ha sucumbido aún a la viciosa doctrina del nacionalismo."

Agregó que tanto las buenas razones para creer que el comercio internacional seguirá un mayor impetu puesto que el Gobierno estaba en libertad de acción para negociar tratados comerciales con los demás países. — (U. P.).

Para la próxima semana se espera al Presidente Electo colombiano

WASHINGTON, 19. — Se espera que el Presidente electo de Colombia, Alfonso López, llegue a Washington, viernes 26, entre el lunes o martes próximo, visitando después Nueva York. Hasta el momento no se ha decidido si el entrevistará o no con el Presidente Roosevelt. — (U. P.).

El boycott a la mala chilena

WASHINGTON, 19. — El Agradado Comercial chileno, de la Baja California otra representación ante el presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, William Green, en nombre de los exportadores de malla chilena, y le pidió que se hiciera público el acuerdo hecho en 1928 por el Departamento de Comercio de Estados Unidos, sobre la situación obrera en Chile, el cual demuestra que una gran parte de los trabajadores chilenos son miembros de organizaciones obreras.

Green no ha contestado aún, debido aclaradamente a la obstrucción actal del Unión de Obreros Metaleros cuya negativa a emplear malla producida por individuos no pertenecientes a ninguna organización afiliada a todos los países extranjeros y no exclusivamente a Chile. — (U. P.).

Culpable Joseph W. Harriman

NUEVA YORK, 19. — El juez que esculchaba el proceso en contra del ex presidente del Hammill National Bank, actualmente encarcelado, Joseph W. Harriman, lo declaró culpable de malversación de los fondos del Banco, en los 18 juicios que se instalaron en su contra. — (U. P.).

Modernos en PIEZA DE BAÑO. Instalando equipos completos de artefactos de estilos modernos, blancos y en colores.

OFRESCO, ADEMÁS:

TINAS enlazadas esquineras, de cortina.

LAVAPLATOS enlazados de dos compartimentos.

COCINAS gas y vapor, importadas.

CEDROLES para agua caliente.

LINOLOMÍA incrustado.

MOSAICO para piso.

LADRILLOS de loza para zócalos.

ACCESORIOS PARA BAÑOS: JABONERAS, PASERAS, VASERAS, BOTIQUINES, ETC.

DIREJAS A:

SANTIAGO WEBB

CASILLA 1767 ESTADO 156 TELEFONO 63175-7

A continuación del señor Pintos hablaron David Michel Moreno y José María de Cavi, terminando con esto el acto.

El Gobernador recibió los telegramas del ingeniero Nogués, quien le informó con muestras de la mayor satisfacción, que pronto asistiría a la reunión de los trabajos en Huaylliquina. — (U. P.).

La suspensión del estado de sitio

BUENOS AIRES, 19. — El día

"La Razón" dice, en su edición de hoy:

"En fuente bien informada y que merece enterarse, se dice que

el estado de sitio será suspendido el 4 de julio, a pesar de que el Congreso autorizó al Gobierno para extenderlo hasta el 15 de julio".

"La Razón" ve en esta medida la causa de la libertad del último grupo de prisioneros políticos de la Isla Martín García. — (U. P.).

O O O

Sampacho, ya totalmente destruida

SAMPACHO, 19. — Días fuertes movimientos sísmicos de gran intensidad han destruido prácticamente lo poco que quedaba en pie en esta ciudad, donde sólo hay unos pocos habitantes que viven en carpas y ranchos improvisados. — (U. P.).

O O O

pongan de acuerdo. Estos dos países deben adoptar la misma política de defensa, aparte de que los países aliados esperan a Hitler hacia Ginebra.

Las discusiones últimas de aquí, han revelado hasta qué punto están divididos París y Londres, aun sobre los métodos para hacer volver al Reich al seno de la Liga. Ahora que se ha llamado a una reunión sobre un acuerdo militar queda por ver si M. Louis Barthou y Sir John Simon pueden quedar de acuerdo en un programa común que satisface la demanda de igualdad de Alemania y la demanda de seguridad de Francia.

El ofrecimiento hecho hace días en Berlín, M. Francis Pétain, que se basa posiblemente en que Hitler no se oponga a que los países aliados que "conquerirán" Alemania estén en el pacto del Locarno, pero que Francia cumpla su parte en el derecho de defensa, es algo que parece que no se ha logrado.

Parce que Francia está dispuesta a abandonar su oposición al armisticio si Gran Bretaña no se opone a los esfuerzos franco-rusos para firmar entre

AUSTRIA

Barthou renovó en Viena la adhesión francesa a la Declaración Tripartita del 2 de febrero último

O O O

Las conversaciones entre Barthou y los representantes del Gobierno

O O O

VIENA, 19. — Se dio un comunicado oficial que dice:

"Una breve conversación entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia y representantes del Gobierno austriaco, ofreció la oportunidad a Barthou de reunir las seguridades del acuerdo que se ha establecido a la declaración del 17 de febrero, de las tres potencias, y que continuará coope-

O O O

Louis Barthou viaje a Rumania

VIENA, 19. — En la tarde de hoy se dirigió a este país para visitar a Baratier M. Louis Barthou, Ministro de Relaciones Exteriores.

El Canciller austriaco, durante su estadía en el país, se ha colocado en un desvío de la capital de Viena. — (U. P.).

O O O

CON UN GEMELO DEL "DUNKERQUE" CONTESTARA FRANCIA A LA DECISIÓN ITALIANA DE CONSTRUIR DOS ACORAZADOS DE 35.000 TONELADAS

O O O

Y es probable que Gran Bretaña apresure la votación de una fuerte suma para nuevas unidades de su poderosa armada. — Esta carrera armamentista es considerada poco afortunada en vista de la proximidad de la conferencia de 1935

(Correspondencia de Wallace Carroll, exclusiva para "La Nación")

O O O

PARÍS, 19. — La réplica de Francia a la decisión de Italia de construir dos cruceros de 35.000 toneladas, que corresponderán a los órdenes de los orgullos de Gran Bretaña, el "Nelson" y el "Hood", pocos días más modernos, consistirá en aprobar la votación del diseño necesario antes de fines de junio, para construir un segundo buque gemelo al "Dunkerque".

Al mismo tiempo, es probable que Gran Bretaña, que está ansiosa de conservar la supremacía naval en el Mediterráneo, apruebe la inversión de los fondos de sus fondos de libre esterilidad consultados para llevar a cabo el programa de 1934. Los fundidores navales estiman que tal vez recomendará al Admirantaje, si construye un acorazado de 41.860 toneladas, y que las siguientes unidades navales para equipararlos con las gigantescas que tendrán los Italianos.

Este movimiento de rápidas construcciones navales es todavía muy poco afortunado, por faltar tan poco tiempo para la inauguración de la Conferencia Naval del Mundo, puesto que Francia e Italia tienen como meta el llevar a cabo un vasto

programa de construcción naval, antes de llegar a las plazas militares por el Tratado Naval de Washington.

El desplazamiento total de la marina francesa es hoy día 133.000 toneladas, sin incluir los "transatlánticos", cuya construcción fue iniciada últimamente y planeada por ser lanzados en los astilleros de Saint Nazaire.

De acuerdo con el tratado de Washington, Francia tiene el derecho de construir otros 41.860 toneladas, las cuales serán usadas en la construcción de submarinos. Francia ha elegido la opción de construirlos después de la terminación de guerra.

Como a Francia, a Italia se les concedieron 175.000 toneladas en el Tratado de Washington, y como su gasto es de 36.000 toneladas, hoy en margen de construcción de 117.000 toneladas, que representa el nivel hasta donde puede entrar. Setenta mil toneladas serán usadas en la construcción de los gigantescos acorazados. — WALLACE CARROLL

O O O

nuestros hemos recibido otra". — (U. P.).

Terminó la huelga metalúrgica

MADRID, 19. — Los obreros metalúrgicos que se encontraban en huelga, se han retomado a sus faenas. — (U. P.).

O O O

El premio Nobel Literatura para

MADRID, 19. — El Premio Nobel Literatura, que se entregó en el Palacio de la Zarzuela, a Leonid Pasternak, ruso, se ha correspondido a Leonid Pasternak, ruso, que es el autor de "Doctor Zhivago".

O O O

92,995 quintales métricos de sarex exportados en la última semana

Durante los días comprendidos entre el 11 y 18 de junio, se exportaron más en euros que en quintales métricos, saliendo por los puertos de sarex, que con tracción fue iniciada últimamente y planeada por ser lanzados en los astilleros de Saint Nazaire.

De acuerdo con el tratado de Washington, Francia tiene el derecho de construir otros 41.860 toneladas, las cuales serán usadas en la construcción de submarinos. — WALLACE CARROLL

O O O

La justicia teme de que "El Guatón" logre fugarse de la Cárcel Pública

O O O

El Alcalde del Presidio, don Eugenio Silva Ponce, informó ayer en este sentido al Juez don

asesino convicto de la señorita Brunt Salazar es, a la vez, un ave-

zado burlador de nuestras cárceles

SERA ENVIADO A LA PENITENCIARIA EN LA PRÓXIMA SEMANA

O O O

El hecho de que Carlos Pérez se encuentra privado, con anterioridad al asesinato de la señorita Brunt Salazar, conocido un extenso informe dentro de la comisión parlamentaria que investiga el asesinato de la señorita Samper, logró resolver el problema catalana sobre la formulación de la ley de cultivos.

La reserva que guarda en el mundo oficial impide tener datos precisos compatibles con los antedichos direcciones, esparciéndose también que los dos pueblos y sus Gobiernos respectivos evitarán en un acuerdo lo más posible la aplicación de la ley de cultivos.

El juez, que se ha establecido en la sede del Tribunal de Garantías, la ley del 12 de junio no es la misma ley de cultivos del 12 de abril. El tribunal enjuició ésta;

los periodistas en los pasillos del Congreso, el diputado de la Izquierda, Joaquín Sbert, sobre las posibilidades de una fórmula que diera la posibilidad de cultivar la tierra en el mundo rural.

La reserva que guarda en el mundo oficial impide tener datos precisos compatibles con los antedichos direcciones, esparciéndose también que los dos pueblos y sus Gobiernos respectivos evitan en un acuerdo lo más posible la aplicación de la ley de cultivos.

La incompatibilidad del "Guatón" ha sido propuesta por el juzgado de cinco días más, conjuntamente con

los otros jueces, Mario Utrilla y Arturo Pugnón.

LOS AUTOS A LA JUSTICIA MILITAR

O O O

El juez, que se encuentra privado, con anterioridad al asesinato de la señorita Brunt Salazar, conocido un extenso informe dentro de la comisión parlamentaria que investiga el asesinato de la señorita Samper, logró resolver el problema catalana sobre la formulación de la ley de cultivos.

La reserva que guarda en el mundo oficial impide tener datos precisos compatibles con los antedichos direcciones, esparciéndose también que los dos pueblos y sus Gobiernos respectivos evitan en un acuerdo lo más posible la aplicación de la ley de cultivos.

El hecho de que Carlos Pérez se encuentra privado, con anterioridad al asesinato de la señorita Brunt Salazar, conocido un extenso informe dentro de la comisión parlamentaria que investiga el asesinato de la señorita Samper, logró resolver el problema catalana sobre la formulación de la ley de cultivos.

La reserva que guarda en el mundo oficial impide tener datos precisos compatibles con los antedichos direcciones, esparciéndose también que los dos pueblos y sus Gobiernos respectivos evitan en un acuerdo lo más posible la aplicación de la ley de cultivos.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOC., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

Con una sencillísima ceremonia, LETICIA volvió a poder de COLOMBIA



Señor Guillermo Giraldez, presidente de la Comisión Administrativa de la Liga

Francia

Un discurso de Doumergue

PARIS. 19.—En el discurso que el Premier Doumergue pronunció en el motivo del debate suscitado en torno al proyecto sobre reorganización de la fuerza aérea en general, dio a entender que pediría poderes más amplios.

Dijo: "Es de imperativa necesidad que se den a Francia los medios de defenderse en caso de ataques. Hay dos cosas que conviene: una fuerza militar y un primer levantamiento de autoridad.

Recorrió que "las defensas nacionales del año 1914, construidas con desastre económico, no cubrían ni un país legión de ministros y heridos" y agregó que él estaba dispuesto a que esto no se repitiera. Declaró asimismo la deficiente organización de su Oficina. "Yo me vi obligado hace poco a admitir, durante una visita a Inglaterra, un grupo de artesanos que yo en realidad no era el Jefe sino meramente un artesano. El Premier debe ser aún Jefe, y deben dársele colaboradores competentes." (U. P.).

Un descubrimiento en las pirámides de Gizeh

PARIS. 19.—El profesor francés Pochean del personal de la Alta Escuela del Cairo, ha informado a los grupos científicos franceses de un sensacional descubrimiento hecho hace poco: Las Pirámides de Gizeh han estado pintadas.

M. Pochean atribuye el color de la superficie de piedra de las pirámides, a una pintura más bien que a la acción del sol y la arena, durante los siglos de existencia que tienen. Bajo la influencia del sol y el viento, variaciones de temperatura, así como la gravedad del grupo, se han comprendido. Pochean tomó cuidadosamente medidas de estos bloques y llegó a descubrir que solamente su parte que quedaba expuesta a la intemperie mostraba el efecto de la pintura.

Probando esta superficie con algunos reactivos químicos, M. Pochean descubrió que ella había sido pintada con una especie de capa de tintos roscados en exceso de hierro.

Grandes desórdenes en Tolosa

TOLOSA. 19.—Ayer lunes, durante toda la noche, hubo disturbios políticos en las calles de esta ciudad, a raíz de los cuales quedaron tres muertos y ciento setenta heridos, de los que cien continente se hallan hospitalizados.

Exremistas izquierdistas, en su mayoría socialistas y comunistas, tuvieron choques con la policía durante toda la noche, y ésta levantaron barricadas en las calles detrás de las cuales sitiaron a los guardadores del orden.

Hay treinta detenidos.

EN LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN DE LA LIGA DE LAS NACIONES QUE ADMINISTRABA EL TERRITORIO, SE FIRMO EL ACTA DE ENTREGA. — FIRMARON EL PRESIDENTE DE ESA COMISIÓN, SEÑOR GIRALDEZ, Y EL INTENDENTE DEL AMAZONAS, SEÑOR MORENO. — LOS POCOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD Y GUARNICIÓN, ASISTIERON DESDE AFUERA. — UNA SENSACIÓN INDESCRIPCIÓN ANIMO A LOS PRESENTES CUANDO LA BANDERA COLOMBIANA REEMPLAZO A LA DE LA LIGA. — VIVAS A COLOMBIA

LETICIA, 19.—La Comisión de la Liga de las Naciones nació en el territorio amazónico a las autoridades colombianas. La ceremonia fue presidida por los comisionados de la Liga de las Naciones y el Intendente del Amazonas, Benjamín Moreno, que representó a Colombia, firmaron tres actas.

En el momento de arriar la

Rusia

Funcionarios administrativos condecorados

MOSCÚ, 19.—El Comité Ejecutivo hispano ruso, que es mayor grupo de Grozen y de Lenin, a 137 jefes políticos de "Kolkhoz", haciendas colectivas y estatales de trabajos, por haber completado con éxito las entregas de granos al Estado correspondientes a 1933.

Estos jefes políticos, todos ellos fueron enviados el año pasado a infundir lealtad, disciplina y eficiencias.

Entre los recompenados con la máxima distinción son de la Unión Soviética figuran cinco mujeres. (U. P.).

ALEMANIA

General Oscar Benavides, Presidente peruano

Ha surgido un conflicto interno en el Gobierno del Reich

El Vicecanciller von Papen ha lanzado una ofensiva contra los nazis extremistas. — De un lado están von Papen y los otros Ministros no nazis, y del otro, Goebbels, Rosenberg y demás extremistas. — Probablemente la situación envolverá a von Hindenburg y Hitler.

— Se espera que el Canciller haga todo lo posible por obtener una conciliación

Refiriéndose luego al "punto doloroso" de las repetidas afirmaciones de que el entusiasmo está decayendo, reconoció que "hay, indudablemente, razones de descontento, pero este descontento es sólo de casos individuales", y declaró que el empleo de métodos más energéticos difícilmente traería un mejoramiento económico.

(U. P.)

Von Papen

Goering reconoce el

descontento popular

BERLIN, 19.—Imitando a

BERLIN, 19.—La Corte sentenció a



Dos comunistas sentenciados a muerte



Dr. Goebbels

A. Hitler

CHACO

BOLIVIA aceptó los buenos oficios colombianos y

peruanos para poner paz en el Chaco

El Presidente Salamanca insinúa que se unan todas las nobles iniciativas en una conferencia continental. — Bogotá y Lima, sugeridas como sede de las negociaciones directas. — El paraguayo Caballero de Bedoya hace enérgicas acusaciones contra el Gobierno paceño

LOS PARAGUAYOS ROMPIERON EL FRENTE ENEMIGO EN EL SECTOR BALLIVIAN. — LA BRECHA ABIERTA TIENE UN KILOMETRO DE EXTENSION. — CONTINÚA EL AVANCE HACIA CAÑADA EL CARMEN

WASHINGTON, 19.—La Legación de Bolivia recibió una comunicación del Presidente Salamanca, en la cual informa haber aceptado los buenos oficios propuestos por los Presidentes del Perú y Colombia para obtener la paz en el Chaco.

El Presidente insinúa también la unificación de todas las nobles iniciativas de paz en una conferencia de paz continental. — (U. P.)

ciendo desesperados esfuerzos sin resultados.

Se desmintió que los paraguayos hayan tomado prisioneros bolivianos. (U. P.)

LA PAZ, 19.—El Ministerio de la Guerra confirma que el mayor Papán derribó ayer el avión paraguayo Fiat 23, después de un combate de veinte minutos. — (U. P.)

GINEBRA, 19.—El delegado paraguayo señor Caballero de Bedoya, envió una nota a la Liga de las Naciones, en la que acusa a Bolivia de estar reclutando mercenarios extranjeros. "Más de un centenar de oficiales chilenos, cinco oficiales checoslovacos de alta graduación se han incorporado últimamente al ejército boliviano... Estos hechos son claramente una evidencia demasiado clara que Bolivia se propone reanudar sus operaciones militares contra el Paraguay tan pronto como haya reorganizado su ejército y reciba el material que ha comprado".

También acusa a Bolivia de tener desesperados esfuerzos para impedir, o por lo menos retardar por el momento, la aplicación del embargo de armas, lo cual revela claramente sus ansiedades por recibir a tiempo las diversas órdenes por material de guerra y armas que ha dado al exterior.

Además, acusa al delegado boliviano, señor Costa del Riel, de haber tardado la verdad para negar las tropas finas al notario y propulsor de las presidencias fábricas de armas y municiones del Paraguay. "Expresa que la cuestión de las fábricas no es otra cosa que un conjunto de talleres de reparaciones destinadas a utilizar las

servicios de los emprendimientos Davis y Young.

Estas negociaciones empezaron en febrero próximo con el fin de reemplazar el tratado comercial firmado en 1927, que "enviaba muchas dificultades".

En muchos círculos se teme que después de la suspensión de pagos mediante la Oficina Comercial de Crédito y la suspensión de los pagos de los emprendimientos y fábricas, dentro del 30 de junio, Francia pondrá en consideración la imposición de una tarifa especial sobre los artículos alemanes, además del derecho aduanero, que oscilará entre el 10 a 30 por ciento. Estas sumas, que incluyen como créditos especiales franceses se utilizarían para el arreglo de los servicios de los emprendimientos y para el arreglo de las deudas comerciales.

Algunos hombres de negocios franceses no han dado importancia a la suspensión de los pagos a través de la Oficina de pagos

mentre y en todas las circunstancias.

Antes de esta declaración explicó que el embargo general se habría retrasado a causa de que la aceptación de tales habría sido conditional a la aceptación del Japón, para que todavía no había sido formalmente.

Los servicios de los emprendimientos Davis y Young.

Estas negociaciones empezaron en febrero próximo con el fin de reemplazar el tratado comercial firmado en 1927, que "enviaba muchas dificultades".

En muchos círculos se teme que después de la suspensión de pagos mediante la Oficina Comercial de Crédito y la suspensión de los pagos de los emprendimientos y fábricas, dentro del 30 de junio, Francia pondrá en consideración la imposición de una tarifa especial sobre los artículos alemanes, además del derecho aduanero, que oscilará entre el 10 a 30 por ciento. Estas sumas, que incluyen como créditos especiales franceses se utilizarían para el arreglo de los servicios de los emprendimientos y para el arreglo de las deudas comerciales.

PRAGA, 19.—El Gobierno presentó al Parlamento un proyecto solicitando autorización para invertir la suma de 4.000.000 de corona en armamentos. El actual presupuesto de guerra contempla la suma de 315.000.000 al año para armamentos. De acuerdo con el nuevo proyecto se le solicitarán las cuotas de los próximos tres años. (U. P.)

USE ESTA TEMPORADA UN

SOBRETODO

TRINACRIA

Reunen lo que todo

hombre exige:

CALIDAD

ELEGANCIA

MODA

y PRECIOS REDUCIDOS

DESDE

250

CARDOÑE HIJOS LTDA

DELICIAS 987

Se negociará un tra-

tado comercial en

Alemania

Francia

Fondos para arma-

mientos

LONDRES, 19.—El capitán Eden contestó a un parlamentario que lo interrogó en la Cámara de los Comunes defendiendo que el Gobierno seguía su política de no otorgar licencias para la exportación de armas a Bolivia y Perú, pero que no estaba dispuesto a tolerar que "esta acción unilateral continúa indefinitamente".

Además, acusa al delegado boliviano, señor Costa del Riel, de haber tardado la verdad para negar las tropas finas al notario y propulsor de las presidencias fábricas de armas y municiones del Paraguay. "Expresa que la cuestión de las fábricas no es otra cosa que un conjunto de talleres de reparaciones destinadas a utilizar las

servicios de los emprendimientos Davis y Young.

Estas negociaciones empezaron en febrero próximo con el fin de reemplazar el tratado comercial firmado en 1927, que "enviaba muchas dificultades".

En muchos círculos se teme que después de la suspensión de pagos mediante la Oficina Comercial de Crédito y la suspensión de los pagos de los emprendimientos y fábricas, dentro del 30 de junio, Francia pondrá en consideración la imposición de una tarifa especial sobre los artículos alemanes, además del derecho aduanero, que oscilará entre el 10 a 30 por ciento. Estas sumas, que incluyen como créditos especiales franceses se utilizarán para el arreglo de los servicios de los emprendimientos y para el arreglo de las deudas comerciales.

PRAGA, 19.—El Gobierno pre-

sentó al Parlamento un proyecto

solicitando autorización para in-

vertir la suma de 4.000.000 de

corona en armamentos. El acu-

mático presupuesto de guerra con-

templaba la suma de 315.000.000 al año

para armamentos. De acuerdo con

el nuevo proyecto se le solicitarán

las cuotas de los próximos

tres años. (U. P.)

Algunos hombres de negocios

franceses no han dado importan-

cia a la suspensión de los pagos

a través de la Oficina de pagos

franceses.

Algunos hombres de negocios

franceses no han dado importan-

cia a la suspensión de los pagos

a través de la Oficina de pagos

franceses.

Algunos hombres de negocios

franceses no han dado importan-

cia a la suspensión de los pagos

a través de la Oficina de pagos

franceses.

Algunos hombres de negocios

franceses no han dado importan-

cia a la suspensión de los pagos

a través de la Oficina de pagos

franceses.

Algunos hombres de negocios

franceses no han dado importan-

cia a la suspensión de los pagos

a través de la Oficina de pagos

franceses.

Algunos hombres de negocios

franceses no han dado importan-

cia a la suspensión de los pagos

a través de la Oficina de pagos

franceses.

Algunos hombres de negocios

franceses no han dado importan-

cia a la suspensión de los pagos

a través de la Oficina de pagos

franceses.

Algunos hombres de negocios

franceses no han dado importan-

cia a

LA COMISION ESPECIAL DEL SENADO RECHAZO LA ACUSACION PRESENTADA POR EL EX CORONEL BERRIOS EN CONTRA DEL MIN. DE DEFENSA NAC.

"Al cometer el ex coronel Berrios el delito por el cual ha sido condenado por los Tribunales, atentó contra la justicia, quebrantó sus fueros; de lo contrario no habría sido declarado culpable y castigado"

LA VOTACION DE

LA ACUSACION SE EFECTUARA AL TERMINO DE LA PRIMERA HORA DE LA SESION DE HOY

Damos en seguida el informe emitido por la comisión especial designada por sorteo, para pronunciarse acerca de la admisibilidad de la acusación presentada por el ex coronel don José Miguel Berrios en contra del Ministro de Defensa Nacional, y cuya votación tendrá lugar al término de la primera hora, en el salón de sesiones del Honorable Senado.

Vuestra Comisión nombrada el 13 de los corrientes, para informar acerca de la acusación interpuesta por el ex coronel don José M. Berrios en contra del señor Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codoso, por usurpación de atribuciones y gravatos a derechos garantizados por la Constitución Política, cumple con el deber de informar sobre dicha acusación.

Los antecedentes de hecho de la acusación los constituyen los decretos números 1 y 3 del Ministerio antes mencionado, por el primero de los cuales se reincorporó al acusador a las filas de Ejército, y por el segundo, se le sometió del mismo. Los antecedentes legales que expone el señor Berrios en su acusación se publicó en el boletín de sesiones del Senado, del 13 del presente, por lo cual no crea la Comisión necesario reproducirlos y porque esto además sería inconveniente.

Calificó ambos decretos el señor Berrios de violaciones de la Constitución y de las leyes, y partiendo de ello, propuso al Honorable Senado que en la primera de las 232ndas de las atribuciones exclusivas que le otorga el artículo 42 de la Constitución, decide si ha o no lugar la admisión de la acusación que presenta en contra del referido Secretario de Estado.

La Comisión puso la acusación en conocimiento del Ministro señor Bello Codoso, quien presentó el "memorandum" que originalmente se acompañó.

Entrando en examen es necesario ante todo tener en cuenta el precepto constitucional que estas acusaciones: dice así:

Artículo 42. Son atribuciones exclusivas del Senado: "a) Decidir si ha o no lugar la admisión de las acusaciones que cualquier individuo particular presente contra los Ministros con motivo de los perjuicios que puedan haber sufrido injustamente por algún acto de éstos según los mismos procedimientos del número anterior".

De conformidad a esta disposición corresponde al Senado establecer si corresponde en el presente caso los tres requisitos que dicho artículo exige para que proceda la acusación, a saber: 1.º Que efectivamente se cometió por el Ministro el acto que se le imputa; 2.º Que tal acto le ha traido perjuicios al reclamante, y 3.º Que se les ha traido injustamente.

En el único caso que bajo el imperio de la actual Constitución se ha aplicado este precepto, que por lo demás es el mismo que contiene la del 33, con motivo de la acusación deducida por don Eugenio Rojas Moro contra el Ministro de la Guerra general don Carlos Vergara Montero en el mes de noviembre de 1924, se estableció por el honorable senador, señor Matías Valdés. Luis Bustamante, la misma doctrina respecto a la función que corresponde al Senado al decidir sobre esta clase de acusaciones.

Ahora bien, no negra la existencia del primer requisito, corresponde analizar si realmente el señor Berrios ha sufrido perjuicios y si éstos le han sido causados injustamente.

Es un hecho el de que se le ha privado al acusador de la pensión de retiro que gozaba. Pintaría primero que se perjudicó definitivamente o en otros términos, la privación de la pensión tiene esa calidad. En el número 1 de su referido memorándum el señor Bello Codoso dejó testimonio de que el señor Berrios ha reproducido, en idénticos términos, dándole carácter de acusación, una solicitud que tiene presentada al Ministerio de Defensa Nacional el mes próximo pasado, con el fin de que se le dé un efecto de los decretos de acuerdo al servicio de garantía dictados a su respecto y que la Caja de Pensiones reanude el pago de su pensión. Esta solicitud se halla pendiente de la consideración del Gobierno.

Por tanto, si dicha solicitud fuese aceptada favorablemente faltaría a la acusación el 2.º de los requisitos a que se ha hecho antes referencia, el primero, como que al dictar los decretos de acuerdo al servicio de garantía, el señor Berrios no se ha sustraído a su función que corresponde al Ministro procedido injustamente.

Corresponde, por tanto, al Honorable Senado pronunciarse sobre esta cuestión concreta: al dictar el señor Ministro los decretos sobre con sujeción a la justicia o falso a sus dictados?

Antes de dirucid este punto conviene recordar que el señor Berrios, al conocer de su clase de acusación, lo define expresamente el mismo artículo 40 de la Constitución, en su inciso segundo, que es aplicable a este caso. "El Senado, dice, resolverá como jurado y se limitará a dictar si el acusado es o no culpable del delito o abuso de poder que se le imputa".

Consecuentemente, tanto la Comisión como el Senado se pronunciarán acerca de la culpabilidad del Ministro acusado deben proceder según su convicción íntima, ateniéndose sus miembros a los dictados de su conciencia, porque así lo exige la naturaleza de estos tribunales.

Debe conocer y sentenciar según su conciencia, ejerciendo un poder racional. De dicirán que esto viola la Constitución, que es nuestra norma de justicia, decidir que obró injustamente el Ministro acusado con los sancionamientos disciplinarios que demuestran rechazo a las instituciones que están bajo sus órdenes se mantengan "especialmente obedientes", pero que desconoció el ex coronel Berrios y que trató de obtener que se quebrantaran las reglas de disciplina que está obligado todo hombre de armas que no cometiera hechos punibles que las leyes penales califiquen como delitos y por tanto merecedores de pena.

Entre estos antecedentes figuran las sentencias dictadas por los Tribunales de Justicia que así lo declaran.

No consta, en consecuencia, que el Ministro acusado haya obrado injustamente ni expidió los decretos en cuestión al contrario, lo que al dictarlos cumplió su deber de velar porque los tribunales atenten contra la justicia, quebrantando sus fueros.

De modo similar, el señor Berrios, al conocer y sentenciar según su conciencia, ejerciendo un poder racional, de dicirán que esto viola la Constitución, que es nuestra norma de justicia, decidir que obró injustamente el Ministro acusado con los sancionamientos disciplinarios que demuestran rechazo a las instituciones que están bajo sus órdenes.

Es de la esencia de estos juicios que los tratantes denominan "justicia política", que

IMPORTANTES MATERIAS ESTUDIARON AYER COMISIONES DE LA CAMARA Y DEL SENADO

La Comisión de Agricultura del Senado fijó los requisitos para ser colono. — Rebaja de intereses de los deudores hipotecarios de las instituciones de previsión y bancarias. — Abono de servicios a los periodistas. — Las pensiones menores de 24 mil pesos no sufrirán los efectos de la Ley 5005. — De volución de imposiciones a carabineros retirados.

Varias comisiones sesionaron ayer la Cámara y en el Senado, expandiendo el estudio de interesantes proyectos.

COMISION DE TRABAJO

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados celebró ayer sesión para ocuparse de filar su tabla de materias.

COMISION DE TRABAJO

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados celebró ayer sesión para ocuparse de filar su tabla de materias.

MOCIONES

1. Moción que incluye en los funcionarios de la Caja de Empleados Públicos y periodistas, el personal de los ferrocarriles de talleres particulares.

MOCIONES

2. Moción del diputado don Iturralde.

MOCIONES

3. Moción del señor Martínez Monit.

MOCIONES

4. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

5. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

6. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

7. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

8. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

9. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

10. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

11. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

12. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

13. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

14. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

15. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

16. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

17. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

18. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

19. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

20. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

21. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

22. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

23. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

24. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

25. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

26. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

27. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

28. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

29. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

30. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

31. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

32. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

33. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

34. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

35. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

36. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

37. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

38. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

39. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

40. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

41. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

42. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

43. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

44. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

45. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

46. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

47. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

48. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

49. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

50. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

51. Moción del señor Nicanor Ríos.

MOCIONES

Se gestiona
un convenio
con Brasil

para el intercambio de
productos

Informaciones recibidas en el
Ministerio de Relaciones Exteriores, dan cuenta de que el Embajador del Chile en Brasil, don Marcial Martínez de Ferari, ha iniciado negociaciones para concertar un Convenio Comercial con dicho país. Estas mesacaciones no quedaron radicadas en Rio de Janeiro.

Las mismas noticias agrega que en una reciente gira por el norte y sur del Brasil, el señor Martínez de Ferari se ha ocupado de estudiar cuáles productos chilenos tendrían aceptación en los mercados brasileros, y que por el momento puede adelantarse que entre ellos se encontrarán las maderas, el cebón y las frutas provenientes de nuestro país.

"Hogar Societario del Niño"
SU DIRECTOR SE REUNE
HOY A LAS 7 P. M.

Clase a los componentes del directorio de la Institución para hoy miércoles, a las 7 P. M., en su local de Castro N° 779. Por tener que presentarse de interesantes asuntos de vital importancia para la buena marcha de la corporación, se nos pide encarecer la más puntual asistencia a los directores, pidiendo concursar a ésta también todos los delegados de instituciones aliadas, lo mismo los socios activos recientemente ingresados.

El Ministro de Fomento se ocupa de los problemas carboneros

Concurrió ayer a una reunión de la Caja de Fomento Carbonero. — Petición de empresas de autobuses de Valparaíso

A invitación expresa de una comisión que la empresa de autobuses de Valparaíso se dirigió ayer al Ministerio, el Ministro, que oyó atentamente las razones aducidas, en favor del empleo de este sistema en los vehículos, adoptando una serie de medidas para proteger efectivamente al carbon nacional, quedando el acuerdo de que, aparte de lo anterior, el Gobierno se había apresurado a enviar un mensaje al

ACTIVIDAD DE LA CAJA

En la reunión en referencia se trató de la petición de los empresarios de autobuses, en el sentido de que se les permitiera comprar compresores para cargar los vehículos ya que la Compañía de Gas de la vecina ciudad no

podía acceder a ello por falta de elementos.

El Ministro, que oyó atentamente las razones aducidas, en favor del empleo de este sistema en los vehículos, adoptando una serie de medidas para proteger efectivamente al carbon nacional, quedando el acuerdo de que, aparte de lo anterior, el Gobierno se había apresurado a enviar un mensaje al

CONCLUIDANOS DEL SENADO Y DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS:

El decreto-ley N° 521, de fecha 31 de agosto de 1932, autorizado al Presidente de la República para realizar diversos gastos que deberían ser atendidos mediante el descuento en el Banco Central de Chile de la Caja de Vales del Tesoro por la suma de 170 millones.

En uso de tal autorización se efectuaron durante el año 1933

gastos por \$ 92.700.903,77 en los términos indicados en ese decreto-ley.

Los Vales emitidos para cubrir los gastos mencionados fueron consolidados con el Banco Central de Chile en una fecha del 2 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización acumulativa anual, de acuerdo con lo dispuesto en la ley N° 5296, de fecha 8 de noviembre de 1933.

Es evidente que el uso que hace el Fisco de su crédito, descontando obligatoriamente y directamente Vales del Tesoro en el

ATIVIDAD DE LA CAJA

Por su parte, según informa la Comisión que la Caja de Aportaciones de Santiago, con el objeto de activar ante el Gobierno la solución de diversos asuntos de interés para la provincia de su mando.

CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

Ayer en la mañana el Intendente de Aconcagua se entrevistó con el Ministro del Interior, señor Salas Romo, a quien le hizo presente la situación en que se encuentran los servicios municipales de Valparaíso y Viña del Mar; la expropiación de la fábrica de Celulosa Abarca, para unir la Avenida España con Miramar; algunos asuntos relacionados con los servicios de Beneficencia.

También informó el señor Rivas Vicuña sobre su visita a La Calera y la cuantía y necesidad de reparar cuanto antes los perjuicios causados en ese pueblo por los temporales.

CON S. E.

A mediodía, el señor Rivas Vicuña charló con el Presidente de la República, con quien conversó sobre el movimiento de opiniones que se ha generado en

el Senado.

ESTUDIA EL SINDICATO GENERAL DE ESTE GREMIO.

Reunión celebrada ayer, con asistencia de don Marcial Martínez. — Memorial a S. E.

Ayer, a las 21.30 horas, se abrió una amplia sesión el Sindicato General de Suplementeros con asistencia de don Marcial Martínez, su representación de S. E., el Presidente de la República, y bajo la presidencia de don Manuel Plaza.

Entre las materias de importancia que se estudiaron en esta reunión, figuran la creación de una Caja de Previsión de Suplementeros y la constitución definitiva de un organismo que elevarán a la consideración del Presidente de la República.

Pedirán en este memorial la modificación del reglamento municipal, principalmente en lo referente a la exigencia de uniforme del suplemento y con la contribución que deben pagar los puestos de ventas de diarios.

Estima el Sindicato General que los suplementeros no cumplen con la exigencia del uso del uniforme, pues sus entradas son demasiado pre-

cautivadas.

Elementos extraños a la Universidad han provocado desórdenes

Los naziistas impiden las elecciones en la Escuela de Derecho. — Grupo de estudiantes americanizados, nos visitó anoche

Una numerosa delegación de estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile, llegó anoche hasta nuestras oficinas, para protestar de los últimos desórdenes ocurridos en la mañana de ayer, y en la del lunes, y que han provocado elementos extraños al estudiantado, de filiación denominada naziista.

Nos dijeron los estudiantes, que con motivo de la tradicional celebración de elecciones para presidente del Centro de Derecho, se han introducido estos elementos y han agraviado de igual modo a los alumnos.

Nos agregaron que ellos protestan por estos desórdenes que provocaron los naziistas armados, que nada tienen que ver con la Universidad, y nos dejaron constancia de que los alumnos han sido amenazados con nuevos disturbios y agresiones, al acto eleccionario de los di-

DEFRAUDADA EN DIEZ MIL PESOS LA MUNICIPALIDAD DE LA COMUNA BARRANCAS LAS INVESTIGACIONES SE INICIARON ANOCHE MISMO

En las primeras horas de ayer la Contraloría General de la República, denunció ante el Poder de Investigaciones de Santiago una estafa de diez mil pesos, habida sido contra la Tesorería Comunal de Barrancas.

Los informes de la Contraloría dan base, además, para presumir que el autor de la estafa de la

fundación sea un individuo pri-

ficadamente conocido por las autoridades municipales del vecino barrio, y que, una vez cometido su delito, ha buscado en Santiago un refugio para eludir la acción policial.

En la mañana de hoy el Juez

del Crimen de turno, don Ro-

dofo González Morales, conoce-

rá en detalle la denuncia alu-

dida.

En la mañana de hoy el Juez

de la Corte de turno, don Ro-

dofo González Morales, conoce-

rá en detalle la denuncia alu-

dida.

En la mañana de hoy el Juez

de la Corte de turno, don Ro-

dofo González Morales, conoce-

rá en detalle la denuncia alu-

dida.

En la mañana de hoy el Juez

de la Corte de turno, don Ro-

dofo González Morales, conoce-

rá en detalle la denuncia alu-

dida.

En la mañana de hoy el Juez

de la Corte de turno, don Ro-

dofo González Morales, conoce-

rá en detalle la denuncia alu-

dida.

En la mañana de hoy el Juez

de la Corte de turno, don Ro-

dofo González Morales, conoce-

rá en detalle la denuncia alu-

dida.

En la mañana de hoy el Juez

de la Corte de turno, don Ro-

dofo González Morales, conoce-

rá en detalle la denuncia alu-

dida.

En la mañana de hoy el Juez

de la Corte de turno, don Ro-

dofo González Morales, conoce-

rá en detalle la denuncia alu-

dida.

En la mañana de hoy el Juez

de la Corte de turno, don Ro-

dofo González Morales, conoce-

rá en detalle la denuncia alu-

dida.

En la mañana de hoy el Juez

de la Corte de turno, don Ro-

dofo González Morales, conoce-

rá en detalle la denuncia alu-

dida.

En la mañana de hoy el Juez

de la Corte de turno, don Ro-

dofo González Morales, conoce-

rá en detalle la denuncia alu-

dida.

En la mañana de hoy el Juez

de la Corte de turno, don Ro-

dofo González Morales, conoce-

rá en detalle la denuncia alu-

dida.

En la mañana de hoy el Juez

de la Corte de turno, don Ro-

dofo González Morales, conoce-

rá en detalle la denuncia alu-

dida.

En la mañana de hoy el Juez

de la Corte de turno, don Ro-

dofo González Morales, conoce-

rá en detalle la denuncia alu-

dida.

En la mañana de hoy el Juez

de la Corte de turno, don Ro-

dofo González Morales, conoce-

rá en detalle la denuncia alu-

dida.

En la mañana de hoy el Juez

de la Corte de turno, don Ro-

dofo González Morales, conoce-

rá en detalle la denuncia alu-

dida.

En la mañana de hoy el Juez

de la Corte de turno, don Ro-

dofo González Morales, conoce-

rá en detalle la denuncia alu-

dida.

En la mañana de hoy el Juez

de la Corte de turno, don Ro-

dofo González Morales, conoce-

rá en detalle la denuncia alu-

dida.

En la mañana de hoy el Juez

de la Corte de turno, don Ro-

dofo González Morales, conoce-

rá en detalle la denuncia alu-

dida.

En la mañana de hoy el Juez

de la Corte de turno, don Ro-

dofo González Morales, conoce-

rá en detalle la denuncia alu-

dida.

En la mañana de hoy el Juez

de la Corte de turno, don Ro-

dofo González Morales, conoce-

VENDRAN nadadores japoneses a SUDAMERICA

CICLISMO

El gran premio "La Nación" continuará disputándose el domingo

Audax Italiano organiza interesante programa en pista, a base de los 30 kilómetros con sus llegadas, para primera categoría

LAS INSCRIPCIONES

A cargo de las inscripciones para este torneo se encuentran los señores Roberto María calle Dieciocho N° 527, y Arturo Steffan, en Av. La Plata 527, y se mantendrán abiertas hasta el viernes inclusive, día en que se cerrarán a las 20 horas.

BONITOS PREMIOS

Como es costumbre en estos días, y más especialmente los que corresponden a organizar al Audax, hermosos y valiosos estímulos se disputarán en cada prueba, como así también las pasadas por la mitad de las pruebas entre ciudades y primera categoría.

PARCIPARAN PORTENOS

La presencia en esta fiesta de amigos destacados corredores portenos, le dará un interés especial dadas las condiciones de debate en que se encuentra el ciclismo de ese puerto. Oficialmente participarán corredores del viejo y prestigioso Club Ciclista Valparaiso, y seguramente don Blasgo Roncaglia, quien se hace gestiones para que intervengan también algunos corredores de la Sportiva Italiana.

DE SAN ANTONIO

El Norte América F. C., vencedor del campeón de apertura

El Norte América, del vecino puerto de San Antonio, es capaz de hacer pasar un mal rato a cualquier equipo por fútbol que sea.

La semana pasada se verificó en ese puerto las finales del campeonato de apertura, entre los finalistas Río Maipo versus Norte América.

Este último, desde principio de año se viene destacando como un conjunto disciplinado y fuerte, de quien el público espera un partido lleno de interesantes alternativas cada vez que lo toca enfrentarse.

Dos encrolos de este año hasta la fecha, tiene jugadas 8 partidas, de las cuales empató una, una perdió y 6 ha ganado, registrando a su favor 22 goles por 14 en su contra. Su primer match con el Río Maipo, 1 goal.

Si el Norte América tuviera la ocasión de entrar una vez por semana a su gente, llegaría en corto plazo a ser uno de los mejores de la provincia, y sería sin duda cotizado en esta capital.

La mayoría de sus jugadores por ser gente de mar, no dispone de tiempo para poder someter al cuidado que necesita el fútbol, cuyos triunfos conquistados son el esfuerzo y entusiasmo por parte del deporte, de parte de sus jugadores.

El equipo que conquistó estos sonados triunfos durante el campeonato en cuestión, es el siguiente:

González

Rojas

Muñoz

Avendaño

Pérez

Cabello

Rojas

Cruz

(cap)

Cruz A.

Núñez L.

Ya lo saben los clubes de la capital que se interesan por jugar amistosos en los días festivos, que en el vecino puerto de San Antonio, existe el Norte América, que no los desafiará.

Per el campeonato de apertura de San Antonio le tocó jugar su primer match con el San Luis de Barrancas, equipo formado por gente joven y entusiasta, la que se había sumido a un regreso entusiastico, desde hacia más de un mes, lo que era motivo el mismo tiempo, que se cotizara favoritos; pero no sucedió lo que

esperaba, ya que el Norte América, del vecino puerto de San Antonio, es capaz de hacer pasar un mal rato a cualquier equipo por fútbol que sea.

En la noche del viernes 19 de junio, se jugó el primer match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del sábado 20 de junio, se jugó el segundo match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del domingo 21 de junio, se jugó el tercer match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del lunes 22 de junio, se jugó el cuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del martes 23 de junio, se jugó el quinto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del miércoles 24 de junio, se jugó el sexto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del jueves 25 de junio, se jugó el séptimo match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del viernes 26 de junio, se jugó el octavo match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del sábado 27 de junio, se jugó el noveno match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del domingo 28 de junio, se jugó el décimo match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del lunes 29 de junio, se jugó el undécimo match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del martes 30 de junio, se jugó el duodécimo match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del miércoles 31 de junio, se jugó el decimotercer match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del jueves 1 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del viernes 2 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del sábado 3 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del domingo 4 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del lunes 5 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del martes 6 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del miércoles 7 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del jueves 8 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del viernes 9 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del sábado 10 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del domingo 11 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del lunes 12 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del martes 13 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del miércoles 14 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del jueves 15 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del viernes 16 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del sábado 17 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del domingo 18 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del lunes 19 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del martes 20 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del miércoles 21 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del jueves 22 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del viernes 23 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del sábado 24 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del domingo 25 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del lunes 26 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del martes 27 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del miércoles 28 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del jueves 29 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del viernes 30 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del sábado 31 de julio, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del domingo 1 de agosto, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del lunes 2 de agosto, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del martes 3 de agosto, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del miércoles 4 de agosto, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del jueves 5 de agosto, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del viernes 6 de agosto, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del sábado 7 de agosto, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del domingo 8 de agosto, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del lunes 9 de agosto, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del martes 10 de agosto, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del miércoles 11 de agosto, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del jueves 12 de agosto, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del viernes 13 de agosto, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del sábado 14 de agosto, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del domingo 15 de agosto, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del lunes 16 de agosto, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del martes 17 de agosto, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del miércoles 18 de agosto, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del jueves 19 de agosto, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del viernes 20 de agosto, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del sábado 21 de agosto, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del domingo 22 de agosto, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del lunes 23 de agosto, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del martes 24 de agosto, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En la noche del miércoles 25 de agosto, se jugó el decimocuarto match entre el Norte América y el San Luis de Barrancas, en el que el Norte América ganó 2 goles a 1.

En

Informe aprobado por la Municipalidad de Valparaíso y que provocó el acuerdo de adquirir los servicios de Desagües

Por informe No 1, de 5 de mayo de 1934, vuestra comisión de Desagües aprobó el punto tercero, definitivamente, el 6 de julio de 1933, el contrato de arrendamiento de servicio, suscrito el 6 de julio de 1906, entre la I. Municipalidad de Valparaíso y la Compañía de Desagües Co. Ltda. ante el Notario de este puerto don Julio Rivero Blin, sin perjuicio de lo que se resolviera con posterioridad sobre el la mencionada alianza, se acuerda o no la opción del contrato que da el artículo 3 del mencionado contrato.

Para informar es, la Comisión aprobó el punto tercero, conformado con el Art. 3 de la ley 342 de 10 de febrero de 1896, incorporado al contrato a virtud de lo prescrito en el Art. 18 del mismo, que establece que éste no podrá extenderse más allá de los 30 años y por lo tanto, las prórrogas establecidas en el artículo carecen de eficacia legal.

Contribuyeron además a formar la opinión de esta Comisión las siguientes consideraciones:

a) Que se ha estimado injusta y gravosa la base de retroceso en el cobro del servicio, si el contrato es un porcentaje sobre el avalúo de la propiedad según el avalúo que rija para el cobro del impuesto de haberes (Art. 11). De este manera la suerte de los avalúos de los predios que periódicamente han aumentado y por lo tanto la contribución desagües ha ido gravando cada vez más al contribuyente.

b) Sea por que se ha considerado injusta y gravosa la base de retroceso en el cobro del servicio, si los términos del contrato no están claramente concebidos, se han suscitado numerosos litigios durante el cobro del contrato, que debieron basarse a base de los avalúos sucesivos de las propiedades o del avalúo que rija al tiempo de la instalación del servicio, controversias que son de muy difícil resolución para los intereses del contribuyente y del concesionario.

c) La retribución, según el contrato, consiste en el 3% sobre el avalúo que rija para el año en que se ha estimado hasta un avalúo de \$ 50.000 y en el uno por mil sobre el exceso de esta suma, haciendo efectivo un porcentaje en cada año.

d) Se ha estimado que el servicio de retroceso en el cobro del servicio es de servicio independiente. No contiene el contrato disposición alguna que determine la forma en que deberá hacerse la distribución del avalúo, lo que queda en consecuencia al arbitrio del concesionario y la disminución del concesionario para las propiedades cuyos avalúos exceden de \$ 50.000, pudiendo quedar una gran cantidad, sin considerando las demás compensaciones de otras índoles.

e) No obstante el trámite de una licencia para construir de una planta por 30 años, no se estudió, como en la generación de las concesiones a largo plazo, que al término de ella las instalaciones del servicio permanecerían en la ciudad.

f) La ubicación de la desembocadura en el mar de algunos cauces mineros ha pasado a ser incómoda y perjudicial y obviamente habrá informaciones y observaciones.

g) El contrato no contiene garantías que aseguren una adecuada explotación y ventilación de las casas de desagües.

Las consideraciones anteriores expuestas motivaron a la H. Junta de Vecinos a prestar acuerdo a nuestro informe No 1 y aprobó el acuerdo de la Comisión que incluye:

Que todo el término definitivo del contrato en referencia, el señor Alcalde transcribió, con fecha 15 de marzo del año en curso, en la Caja de Desagües de Valparaíso el expresado acuerdo adoptado con igual fecha. Se pidió el mismo tiempo al señor Gerente que sirviera acuerdo para la transcripción, expresando que era dable, para avisada de la terminación incondicional del contrato de 6 de julio de 1906.

La Cia. de 1906, dirigida al señor Alcalde, acusó recibo de la referida nota de 15 de marzo y expresó en uno de sus actas lo siguiente: "La Comisión aprobó lo anterior de acuerdo con la nota de 15 de marzo, la cual se alteró en forma alguna las stipulaciones del contrato de 6 de julio de 1906".

El informe del técnico financiero de la Comisión, correspondiente al contrato de 6 de julio de 1906, dice: "No obstante el acuerdo de la Comisión de 15 de marzo, la Cia. de 1906, no cumplió con lo establecido en el contrato de 6 de julio de 1906".

La Cia. de 1906, dirigida al señor Alcalde, acusó recibo de la referida nota de 15 de marzo y expresó en uno de sus actas lo siguiente: "La Comisión aprobó lo anterior de acuerdo con la nota de 15 de marzo, la cual se alteró en forma alguna las stipulaciones del contrato de 6 de julio de 1906".

El informe del técnico financiero de la Comisión, correspondiente al contrato de 6 de julio de 1906, dice: "No obstante el acuerdo de la Comisión de 15 de marzo, la Cia. de 1906, no cumplió con lo establecido en el contrato de 6 de julio de 1906".

La Cia. de 1906, dirigida al señor Alcalde, acusó recibo de la referida nota de 15 de marzo y expresó en uno de sus actas lo siguiente: "La Comisión aprobó lo anterior de acuerdo con la nota de 15 de marzo, la cual se alteró en forma alguna las stipulaciones del contrato de 6 de julio de 1906".

El informe del técnico financiero de la Comisión, correspondiente al contrato de 6 de julio de 1906, dice: "No obstante el acuerdo de la Comisión de 15 de marzo, la Cia. de 1906, no cumplió con lo establecido en el contrato de 6 de julio de 1906".

La Cia. de 1906, dirigida al señor Alcalde, acusó recibo de la referida nota de 15 de marzo y expresó en uno de sus actas lo siguiente: "La Comisión aprobó lo anterior de acuerdo con la nota de 15 de marzo, la cual se alteró en forma alguna las stipulaciones del contrato de 6 de julio de 1906".

El informe del técnico financiero de la Comisión, correspondiente al contrato de 6 de julio de 1906, dice: "No obstante el acuerdo de la Comisión de 15 de marzo, la Cia. de 1906, no cumplió con lo establecido en el contrato de 6 de julio de 1906".

La Cia. de 1906, dirigida al señor Alcalde, acusó recibo de la referida nota de 15 de marzo y expresó en uno de sus actas lo siguiente: "La Comisión aprobó lo anterior de acuerdo con la nota de 15 de marzo, la cual se alteró en forma alguna las stipulaciones del contrato de 6 de julio de 1906".

El informe del técnico financiero de la Comisión, correspondiente al contrato de 6 de julio de 1906, dice: "No obstante el acuerdo de la Comisión de 15 de marzo, la Cia. de 1906, no cumplió con lo establecido en el contrato de 6 de julio de 1906".

La Cia. de 1906, dirigida al señor Alcalde, acusó recibo de la referida nota de 15 de marzo y expresó en uno de sus actas lo siguiente: "La Comisión aprobó lo anterior de acuerdo con la nota de 15 de marzo, la cual se alteró en forma alguna las stipulaciones del contrato de 6 de julio de 1906".

El informe del técnico financiero de la Comisión, correspondiente al contrato de 6 de julio de 1906, dice: "No obstante el acuerdo de la Comisión de 15 de marzo, la Cia. de 1906, no cumplió con lo establecido en el contrato de 6 de julio de 1906".

La Cia. de 1906, dirigida al señor Alcalde, acusó recibo de la referida nota de 15 de marzo y expresó en uno de sus actas lo siguiente: "La Comisión aprobó lo anterior de acuerdo con la nota de 15 de marzo, la cual se alteró en forma alguna las stipulaciones del contrato de 6 de julio de 1906".

El informe del técnico financiero de la Comisión, correspondiente al contrato de 6 de julio de 1906, dice: "No obstante el acuerdo de la Comisión de 15 de marzo, la Cia. de 1906, no cumplió con lo establecido en el contrato de 6 de julio de 1906".

La Cia. de 1906, dirigida al señor Alcalde, acusó recibo de la referida nota de 15 de marzo y expresó en uno de sus actas lo siguiente: "La Comisión aprobó lo anterior de acuerdo con la nota de 15 de marzo, la cual se alteró en forma alguna las stipulaciones del contrato de 6 de julio de 1906".

El informe del técnico financiero de la Comisión, correspondiente al contrato de 6 de julio de 1906, dice: "No obstante el acuerdo de la Comisión de 15 de marzo, la Cia. de 1906, no cumplió con lo establecido en el contrato de 6 de julio de 1906".

La Cia. de 1906, dirigida al señor Alcalde, acusó recibo de la referida nota de 15 de marzo y expresó en uno de sus actas lo siguiente: "La Comisión aprobó lo anterior de acuerdo con la nota de 15 de marzo, la cual se alteró en forma alguna las stipulaciones del contrato de 6 de julio de 1906".

El informe del técnico financiero de la Comisión, correspondiente al contrato de 6 de julio de 1906, dice: "No obstante el acuerdo de la Comisión de 15 de marzo, la Cia. de 1906, no cumplió con lo establecido en el contrato de 6 de julio de 1906".

La Cia. de 1906, dirigida al señor Alcalde, acusó recibo de la referida nota de 15 de marzo y expresó en uno de sus actas lo siguiente: "La Comisión aprobó lo anterior de acuerdo con la nota de 15 de marzo, la cual se alteró en forma alguna las stipulaciones del contrato de 6 de julio de 1906".

El informe del técnico financiero de la Comisión, correspondiente al contrato de 6 de julio de 1906, dice: "No obstante el acuerdo de la Comisión de 15 de marzo, la Cia. de 1906, no cumplió con lo establecido en el contrato de 6 de julio de 1906".

La Cia. de 1906, dirigida al señor Alcalde, acusó recibo de la referida nota de 15 de marzo y expresó en uno de sus actas lo siguiente: "La Comisión aprobó lo anterior de acuerdo con la nota de 15 de marzo, la cual se alteró en forma alguna las stipulaciones del contrato de 6 de julio de 1906".

El informe del técnico financiero de la Comisión, correspondiente al contrato de 6 de julio de 1906, dice: "No obstante el acuerdo de la Comisión de 15 de marzo, la Cia. de 1906, no cumplió con lo establecido en el contrato de 6 de julio de 1906".

La Cia. de 1906, dirigida al señor Alcalde, acusó recibo de la referida nota de 15 de marzo y expresó en uno de sus actas lo siguiente: "La Comisión aprobó lo anterior de acuerdo con la nota de 15 de marzo, la cual se alteró en forma alguna las stipulaciones del contrato de 6 de julio de 1906".

El informe del técnico financiero de la Comisión, correspondiente al contrato de 6 de julio de 1906, dice: "No obstante el acuerdo de la Comisión de 15 de marzo, la Cia. de 1906, no cumplió con lo establecido en el contrato de 6 de julio de 1906".

La Cia. de 1906, dirigida al señor Alcalde, acusó recibo de la referida nota de 15 de marzo y expresó en uno de sus actas lo siguiente: "La Comisión aprobó lo anterior de acuerdo con la nota de 15 de marzo, la cual se alteró en forma alguna las stipulaciones del contrato de 6 de julio de 1906".

El informe del técnico financiero de la Comisión, correspondiente al contrato de 6 de julio de 1906, dice: "No obstante el acuerdo de la Comisión de 15 de marzo, la Cia. de 1906, no cumplió con lo establecido en el contrato de 6 de julio de 1906".

La Cia. de 1906, dirigida al señor Alcalde, acusó recibo de la referida nota de 15 de marzo y expresó en uno de sus actas lo siguiente: "La Comisión aprobó lo anterior de acuerdo con la nota de 15 de marzo, la cual se alteró en forma alguna las stipulaciones del contrato de 6 de julio de 1906".

El informe del técnico financiero de la Comisión, correspondiente al contrato de 6 de julio de 1906, dice: "No obstante el acuerdo de la Comisión de 15 de marzo, la Cia. de 1906, no cumplió con lo establecido en el contrato de 6 de julio de 1906".

La Cia. de 1906, dirigida al señor Alcalde, acusó recibo de la referida nota de 15 de marzo y expresó en uno de sus actas lo siguiente: "La Comisión aprobó lo anterior de acuerdo con la nota de 15 de marzo, la cual se alteró en forma alguna las stipulaciones del contrato de 6 de julio de 1906".

El informe del técnico financiero de la Comisión, correspondiente al contrato de 6 de julio de 1906, dice: "No obstante el acuerdo de la Comisión de 15 de marzo, la Cia. de 1906, no cumplió con lo establecido en el contrato de 6 de julio de 1906".

La Cia. de 1906, dirigida al señor Alcalde, acusó recibo de la referida nota de 15 de marzo y expresó en uno de sus actas lo siguiente: "La Comisión aprobó lo anterior de acuerdo con la nota de 15 de marzo, la cual se alteró en forma alguna las stipulaciones del contrato de 6 de julio de 1906".

El informe del técnico financiero de la Comisión, correspondiente al contrato de 6 de julio de 1906, dice: "No obstante el acuerdo de la Comisión de 15 de marzo, la Cia. de 1906, no cumplió con lo establecido en el contrato de 6 de julio de 1906".

La Cia. de 1906, dirigida al señor Alcalde, acusó recibo de la referida nota de 15 de marzo y expresó en uno de sus actas lo siguiente: "La Comisión aprobó lo anterior de acuerdo con la nota de 15 de marzo, la cual se alteró en forma alguna las stipulaciones del contrato de 6 de julio de 1906".

El informe del técnico financiero de la Comisión, correspondiente al contrato de 6 de julio de 1906, dice: "No obstante el acuerdo de la Comisión de 15 de marzo, la Cia. de 1906, no cumplió con lo establecido en el contrato de 6 de julio de 1906".

La Cia. de 1906, dirigida al señor Alcalde, acusó recibo de la referida nota de 15 de marzo y expresó en uno de sus actas lo siguiente: "La Comisión aprobó lo anterior de acuerdo con la nota de 15 de marzo, la cual se alteró en forma alguna las stipulaciones del contrato de 6 de julio de 1906".

El informe del técnico financiero de la Comisión, correspondiente al contrato de 6 de julio de 1906, dice: "No obstante el acuerdo de la Comisión de 15 de marzo, la Cia. de 1906, no cumplió con lo establecido en el contrato de 6 de julio de 1906".

La Cia. de 1906, dirigida al señor Alcalde, acusó recibo de la referida nota de 15 de marzo y expresó en uno de sus actas lo siguiente: "La Comisión aprobó lo anterior de acuerdo con la nota de 15 de marzo, la cual se alteró en forma alguna las stipulaciones del contrato de 6 de julio de 1906".

El informe del técnico financiero de la Comisión, correspondiente al contrato de 6 de julio de 1906, dice: "No obstante el acuerdo de la Comisión de 15 de marzo, la Cia. de 1906, no cumplió con lo establecido en el contrato de 6 de julio de 1906".

La Cia. de 1906, dirigida al señor Alcalde, acusó recibo de la referida nota de 15 de marzo y expresó en uno de sus actas lo siguiente: "La Comisión aprobó lo anterior de acuerdo con la nota de 15 de marzo, la cual se alteró en forma alguna las stipulaciones del contrato de 6 de julio de 1906".

El informe del técnico financiero de la Comisión, correspondiente al contrato de 6 de julio de 1906, dice: "No obstante el acuerdo de la Comisión de 15 de marzo, la Cia. de 1906, no cumplió con lo establecido en el contrato de 6 de julio de 1906".

La Cia. de 1906, dirigida al señor Alcalde, acusó recibo de la referida nota de 15 de marzo y expresó en uno de sus actas lo siguiente: "La Comisión aprobó lo anterior de acuerdo con la nota de 15 de marzo, la cual se alteró en forma alguna las stipulaciones del contrato de 6 de julio de 1906".

El informe del técnico financiero de la Comisión, correspondiente al contrato de 6 de julio de 1906, dice: "No obstante el acuerdo de la Comisión de 15 de marzo, la Cia. de 1906, no cumplió con lo establecido en el contrato de 6 de julio de 1906".

La Cia. de 1906, dirigida al señor Alcalde, acusó recibo de la referida nota de 15 de marzo y expresó en uno de sus actas lo siguiente: "La Comisión aprobó lo anterior de acuerdo con la nota de 15 de marzo, la cual se alteró en forma alguna las stipulaciones del contrato de 6 de julio de 1906".

El informe del técnico financiero de la Comisión, correspondiente al contrato de 6 de julio de 1906, dice: "No obstante el acuerdo de la Comisión de 15 de marzo, la Cia. de 1906, no cumplió con lo establecido en el contrato de 6 de julio de 1906".

La Cia. de 1906, dirigida al señor Alcalde, acusó recibo de la referida nota de 15 de marzo y expresó en uno de sus actas lo siguiente: "La Comisión aprobó lo anterior de acuerdo con la nota de 15 de marzo, la cual se alteró en forma alguna las stipulaciones del contrato de 6 de julio de 1906".

El informe del técnico financiero de la Comisión, correspondiente al contrato de 6 de julio de 1906, dice: "No obstante el acuerdo de la Comisión de 15 de marzo, la Cia. de 1906, no cumplió con lo establecido en el contrato de 6 de julio de 1906".

La Cia. de 1906, dirigida al señor Alcalde, acusó recibo de la referida nota de 15 de marzo y expresó en uno de sus actas lo siguiente: "La Comisión aprobó lo anterior de acuerdo con la nota de 15 de marzo, la cual se alteró en forma alguna las stipulaciones del contrato de 6 de julio de 1906".

El informe del técnico financiero de la Comisión, correspondiente al contrato de 6 de julio de 1906, dice: "No obstante el acuerdo de la Comisión de 15 de marzo, la Cia. de 1906, no cumplió con lo establecido en el contrato de 6 de julio de 1906".

La Cia. de 1906, dirigida al señor Alcalde, acusó recibo de la referida nota de 15 de marzo y expresó en uno de sus actas lo siguiente: "La Comisión aprobó lo anterior de acuerdo con la nota de 15 de marzo, la cual se alteró en forma alguna las stipulaciones del contrato de 6 de julio de 1906".

El informe del técnico financiero de la Comisión, correspondiente al contrato de 6 de julio de 1906, dice: "No obstante el acuerdo de la Comisión de 15 de marzo, la Cia. de 1906, no cumplió con lo establecido

Informe aprobado por la Municipalidad de Valparaíso

De la página 12

TÍTULO I/

que la I. Municipalidad se hace cargo del servicio

Ya hemos visto que las posibilidades de orden financiero son favorables a esta adquisición, lo que, agregado a las buenas expectativas del negocio y el derecho que existe entre la I. Municipalidad, de todo lo cual ya se habló, haría que esta solución fuera la más conveniente.

No obstante, queda por ver si, en principio, y si en la práctica, la administración del negocio sería también conveniente a los intereses de la ciudad.

Parágrafo 1.º — Principios generales relativos a la administración de empresas por el Estado y los Municipios

Los mismos tratadistas admiten las soluciones que evitan los inconvenientes que se observan respecto a las administraciones del Estado o de las Municipalidades; ellos pueden sintetizarse en los siguientes:

I. Dar a las empresas del Estado o a las Municipalidades una organización autónoma; una personalidad jurídica distinta, un consejo de administración tomado fuera del consejo municipal, o, al menos, en el que los consejeros estuvieran en minoría y con poderes de ocupar empleos en las empresas municipales un presupuesto especial y la imposición de las mismas reglas de contabilidad que las empresas municipales;

II. Dar participación en la administración de la empresa, a representantes de los gremios o sindicatos o beneficiarios del servicio;

III. Someter a esas empresas a una responsabilidad social, en su totalidad, y con plena garantía de que se gane el dinero que necesita para sus gastos; y así es como el Estado y las Municipalidades se ven en la obligación de hacerse industriales y comerciales.

IV. Una causa "social" que consiste en la necesidad de encontrar nuevos recursos para proveer a gastos que aumentan de continuo, sin abrumar al contribuyente. Este, agobiado por las contribuciones, se vuelve hacia el Estado o las Municipalidades, y le exige que, como él, se gane el dinero que necesita para sus gastos; y así es como el Estado y las Municipalidades se ven en la obligación de hacerse industriales y comerciales.

V. Una causa "social" que consiste en la hostilidad que se observa contra los capitalistas, y en la idea de que los beneficios y dividendos de las grandes empresas son exacciones que se le hacen al pueblo y que hay que devolverles, por el contrario, más seguro, que consiste en que el mismo, representado por el Estado o por el Municipio, tome a su cargo las empresas literarias;

VI. Una causa "política" que es el deseo del Gobierno del Estado o de las Municipalidades de extender sus atribuciones para consolidar su autoridad.

La expresada tendencia que obedece a las causas enunciadas, ha sido objeto de las siguientes observaciones y críticas:

1.º Se sostiene la incapacidad de todo cuerpo político para ejercer las funciones de empresario o contratista. Se dice que no tiene para ello ni el espíritu de iniciativa, porque no está estimulado por la competencia, ni el espíritu de prosecución, porque sus representantes están sometidos a las vicisitudes de la política y de las elecciones;

2.º Se advierte la contradicción entre los dos fines perseguidos que corresponden a sus respectivas causas y enunciadas, la fiscal y la social. Para conseguir la primera finalidad, la de allegar recursos por un medio más económico que el impuesto, sería necesario subir el costo de los servicios prestados, coincidiendo con muchas empresas fiscales, y que dicha organización contenga todas las demás garantías de plena independencia económica que se consideran en las bases que se indican más adelante.

no puedan constar de hombres tan competentes, como los de las grandes empresas. En cuanto a la contradicción entre el fin fiscal y social, afirman que por si misma, ha de resolverse; si se trata de servicios útiles para todos, lo probable es efecto, es que se encaminan hacia la gratitud; pero si se trata de servicios que solo a una minoría interesan, que son de lujo, seguirán siendo elevados y los beneficios. En cuanto a los fracasos o malas administraciones de las empresas del Estado o de las Municipalidades, afirman que el argumento no tiene fundamento.

No obstante, queda por ver si, en principio, y si en la práctica, la administración del negocio sería también conveniente a los intereses de la ciudad.

Parágrafo 1.º — Principios generales relativos a la administración de empresas por el Estado y los Municipios

Cada vez que se habla de la posibilidad de la administración municipal de una empresa cualquiera, resulta interesante recordar lo que los tratadistas enseñan al respecto y que es el resultado de inteligentes observaciones y largas experiencias.

La tendencia al desarrollo de las empresas del Estado o de las Municipalidades es característica de la época actual, y en principio, obedece a tres causas, a saber:

1.º Una causa que pudiera llamarse "fiscal o municipal" que consiste en la necesidad de encontrar nuevos recursos para proveer a gastos que aumentan de continuo, sin abrumar al contribuyente. Este, agobiado por las contribuciones, se vuelve hacia el Estado o las Municipalidades, y le exige que, como él, se gane el dinero que necesita para sus gastos; y así es como el Estado y las Municipalidades se ven en la obligación de hacerse industriales y comerciales.

2.º Una causa "social" que consiste en la hostilidad que se observa contra los capitalistas, y en la idea de que los beneficios y dividendos de las grandes empresas son exacciones que se le hacen al pueblo y que hay que devolverles, por el contrario, más seguro, que consiste en que el mismo, representado por el Estado o por el Municipio, tome a su cargo las empresas literarias;

3.º Una causa "política" que es el deseo del Gobierno del Estado o de las Municipalidades de extender sus atribuciones para consolidar su autoridad.

La expresada tendencia que obedece a las causas enunciadas, ha sido objeto de las siguientes observaciones y críticas:

1.º Se sostiene la incapacidad de todo cuerpo político para ejercer las funciones de empresario o contratista. Se dice que no tiene para ello ni el espíritu de iniciativa, porque no está estimulado por la competencia, ni el espíritu de prosecución, porque sus representantes están sometidos a las vicisitudes de la política y de las elecciones;

2.º Se advierte la contradicción entre los dos fines perseguidos que corresponden a sus respectivas causas y enunciadas, la fiscal y la social. Para conseguir la primera finalidad, la de allegar recursos por un medio más económico que el impuesto, sería necesario subir el costo de los servicios prestados, coincidiendo con muchas empresas fiscales, y que dicha organización contenga todas las demás garantías de plena independencia económica que se consideran en las bases que se indican más adelante.

3.º El peligro político de un funcionamiento creciente que acabaría por embotar las facultades de los ciudadanos.

Las críticas enunciadas, son, pues, de orden político y económico, y los partidarios de la tendencia en estudio las destruyen observando que, en el orden económico, no se ve por qué la administración de las empresas del Estado o de las Municipalidades

deben ser de la ciudad y sus habitantes

La adquisición de la Empresa de Desagües de Valparaíso, societaria de la ciudad, representada por el Municipio, seguiría las siguientes posibles ventajas:

1.º La Junta de Vecinos d

no pude constar de hombres tan competentes, como los de las grandes empresas. En cuanto a la contradicción entre el fin fiscal y social, afirman que por si misma, ha de resolverse; si se trata de servicios útiles para todos, lo probable es efecto, es que se encaminan hacia la gratitud; pero si se trata de servicios que solo a una minoría interesan, que son de lujo, seguirán siendo elevados y los beneficios. En cuanto a los fracasos o malas administraciones de las empresas del Estado o de las Municipalidades, afirman que el argumento no tiene fundamento.

No obstante, queda por ver si, en principio, y si en la práctica, la administración del negocio sería también conveniente a los intereses de la ciudad.

Parágrafo 1.º — Principios generales relativos a la administración de empresas por el Estado y los Municipios

Cada vez que se habla de la posibilidad de la administración municipal de una empresa cualquiera, resulta interesante recordar lo que los tratadistas enseñan al respecto y que es el resultado de inteligentes observaciones y largas experiencias.

La tendencia al desarrollo de las empresas del Estado o de las Municipalidades es característica de la época actual, y en principio, obedece a tres causas, a saber:

1.º Una causa que pudiera llamarse "fiscal o municipal" que consiste en la necesidad de encontrar nuevos recursos para proveer a gastos que aumentan de continuo, sin abrumar al contribuyente. Este, agobiado por las contribuciones, se vuelve hacia el Estado o las Municipalidades, y le exige que, como él, se gane el dinero que necesita para sus gastos; y así es como el Estado y las Municipalidades se ven en la obligación de hacerse industriales y comerciales.

2.º Una causa "social" que consiste en la hostilidad que se observa contra los capitalistas, y en la idea de que los beneficios y dividendos de las grandes empresas son exacciones que se le hacen al pueblo y que hay que devolverles, por el contrario, más seguro, que consiste en que el mismo, representado por el Estado o por el Municipio, tome a su cargo las empresas literarias;

3.º Una causa "política" que es el deseo del Gobierno del Estado o de las Municipalidades de extender sus atribuciones para consolidar su autoridad.

La expresada tendencia que obedece a las causas enunciadas, ha sido objeto de las siguientes observaciones y críticas:

1.º Se sostiene la incapacidad de todo cuerpo político para ejercer las funciones de empresario o contratista. Se dice que no tiene para ello ni el espíritu de iniciativa, porque no está estimulado por la competencia, ni el espíritu de prosecución, porque sus representantes están sometidos a las vicisitudes de la política y de las elecciones;

2.º Se advierte la contradicción entre los dos fines perseguidos que corresponden a sus respectivas causas y enunciadas, la fiscal y la social. Para conseguir la primera finalidad, la de allegar recursos por un medio más económico que el impuesto, sería necesario subir el costo de los servicios prestados, coincidiendo con muchas empresas fiscales, y que dicha organización contenga todas las demás garantías de plena independencia económica que se consideran en las bases que se indican más adelante.

3.º El peligro político de un funcionamiento creciente que acabaría por embotar las facultades de los ciudadanos.

Las críticas enunciadas, son, pues, de orden político y económico, y los partidarios de la tendencia en estudio las destruyen observando que, en el orden económico, no se ve por qué la administración de las empresas del Estado o de las Municipalidades

deben ser de la ciudad y sus habitantes

La adquisición de la Empresa de Desagües de Valparaíso, societaria de la ciudad, representada por el Municipio, seguiría las siguientes posibles ventajas:

1.º La Junta de Vecinos d

no pude constar de hombres tan competentes, como los de las grandes empresas. En cuanto a la contradicción entre el fin fiscal y social, afirman que por si misma, ha de resolverse; si se trata de servicios útiles para todos, lo probable es efecto, es que se encaminan hacia la gratitud; pero si se trata de servicios que solo a una minoría interesan, que son de lujo, seguirán siendo elevados y los beneficios. En cuanto a los fracasos o malas administraciones de las empresas del Estado o de las Municipalidades, afirman que el argumento no tiene fundamento.

No obstante, queda por ver si, en principio, y si en la práctica, la administración del negocio sería también conveniente a los intereses de la ciudad.

Parágrafo 1.º — Principios generales relativos a la administración de empresas por el Estado y los Municipios

Cada vez que se habla de la posibilidad de la administración municipal de una empresa cualquiera, resulta interesante recordar lo que los tratadistas enseñan al respecto y que es el resultado de inteligentes observaciones y largas experiencias.

La tendencia al desarrollo de las empresas del Estado o de las Municipalidades es característica de la época actual, y en principio, obedece a tres causas, a saber:

1.º Una causa que pudiera llamarse "fiscal o municipal" que consiste en la necesidad de encontrar nuevos recursos para proveer a gastos que aumentan de continuo, sin abrumar al contribuyente. Este, agobiado por las contribuciones, se vuelve hacia el Estado o las Municipalidades, y le exige que, como él, se gane el dinero que necesita para sus gastos; y así es como el Estado y las Municipalidades se ven en la obligación de hacerse industriales y comerciales.

2.º Una causa "social" que consiste en la hostilidad que se observa contra los capitalistas, y en la idea de que los beneficios y dividendos de las grandes empresas son exacciones que se le hacen al pueblo y que hay que devolverles, por el contrario, más seguro, que consiste en que el mismo, representado por el Estado o por el Municipio, tome a su cargo las empresas literarias;

3.º Una causa "política" que es el deseo del Gobierno del Estado o de las Municipalidades de extender sus atribuciones para consolidar su autoridad.

La expresada tendencia que obedece a las causas enunciadas, ha sido objeto de las siguientes observaciones y críticas:

1.º Se sostiene la incapacidad de todo cuerpo político para ejercer las funciones de empresario o contratista. Se dice que no tiene para ello ni el espíritu de iniciativa, porque no está estimulado por la competencia, ni el espíritu de prosecución, porque sus representantes están sometidos a las vicisitudes de la política y de las elecciones;

2.º Se advierte la contradicción entre los dos fines perseguidos que corresponden a sus respectivas causas y enunciadas, la fiscal y la social. Para conseguir la primera finalidad, la de allegar recursos por un medio más económico que el impuesto, sería necesario subir el costo de los servicios prestados, coincidiendo con muchas empresas fiscales, y que dicha organización contenga todas las demás garantías de plena independencia económica que se consideran en las bases que se indican más adelante.

3.º El peligro político de un funcionamiento creciente que acabaría por embotar las facultades de los ciudadanos.

Las críticas enunciadas, son, pues, de orden político y económico, y los partidarios de la tendencia en estudio las destruyen observando que, en el orden económico, no se ve por qué la administración de las empresas del Estado o de las Municipalidades

deben ser de la ciudad y sus habitantes

La adquisición de la Empresa de Desagües de Valparaíso, societaria de la ciudad, representada por el Municipio, seguiría las siguientes posibles ventajas:

1.º La Junta de Vecinos d

no pude constar de hombres tan competentes, como los de las grandes empresas. En cuanto a la contradicción entre el fin fiscal y social, afirman que por si misma, ha de resolverse; si se trata de servicios útiles para todos, lo probable es efecto, es que se encaminan hacia la gratitud; pero si se trata de servicios que solo a una minoría interesan, que son de lujo, seguirán siendo elevados y los beneficios. En cuanto a los fracasos o malas administraciones de las empresas del Estado o de las Municipalidades, afirman que el argumento no tiene fundamento.

No obstante, queda por ver si, en principio, y si en la práctica, la administración del negocio sería también conveniente a los intereses de la ciudad.

Parágrafo 1.º — Principios generales relativos a la administración de empresas por el Estado y los Municipios

Cada vez que se habla de la posibilidad de la administración municipal de una empresa cualquiera, resulta interesante recordar lo que los tratadistas enseñan al respecto y que es el resultado de inteligentes observaciones y largas experiencias.

La tendencia al desarrollo de las empresas del Estado o de las Municipalidades es característica de la época actual, y en principio, obedece a tres causas, a saber:

1.º Una causa que pudiera llamarse "fiscal o municipal" que consiste en la necesidad de encontrar nuevos recursos para proveer a gastos que aumentan de continuo, sin abrumar al contribuyente. Este, agobiado por las contribuciones, se vuelve hacia el Estado o las Municipalidades, y le exige que, como él, se gane el dinero que necesita para sus gastos; y así es como el Estado y las Municipalidades se ven en la obligación de hacerse industriales y comerciales.

2.º Una causa "social" que consiste en la hostilidad que se observa contra los capitalistas, y en la idea de que los beneficios y dividendos de las grandes empresas son exacciones que se le hacen al pueblo y que hay que devolverles, por el contrario, más seguro, que consiste en que el mismo, representado por el Estado o por el Municipio, tome a su cargo las empresas literarias;

3.º Una causa "política" que es el deseo del Gobierno del Estado o de las Municipalidades de extender sus atribuciones para consolidar su autoridad.

La expresada tendencia que obedece a las causas enunciadas, ha sido objeto de las siguientes observaciones y críticas:

1.º Se sostiene la incapacidad de todo cuerpo político para ejercer las funciones de empresario o contratista. Se dice que no tiene para ello ni el espíritu de iniciativa, porque no está estimulado por la competencia, ni el espíritu de prosecución, porque sus representantes están sometidos a las vicisitudes de la política y de las elecciones;

2.º Se advierte la contradicción entre los dos fines perseguidos que corresponden a sus respectivas causas y enunciadas, la fiscal y la social. Para conseguir la primera finalidad, la de allegar recursos por un medio más económico que el impuesto, sería necesario subir el costo de los servicios prestados, coincidiendo con muchas empresas fiscales, y que dicha organización contenga todas las demás garantías de plena independencia económica que se consideran en las bases que se indican más adelante.

3.º El peligro político de un funcionamiento creciente que acabaría por embotar las facultades de los ciudadanos.

Las críticas enunciadas, son, pues, de orden político y económico, y los partidarios de la tendencia en estudio las destruyen observando que, en el orden económico, no se ve por qué la administración de las empresas del Estado o de las Municipalidades

deben ser de la ciudad y sus habitantes

La adquisición de la Empresa de Desagües de Valparaíso, societaria de la ciudad, representada por el Municipio, seguiría las siguientes posibles ventajas:

1.º La Junta de Vecinos d

no pude constar de hombres tan competentes, como los de las grandes empresas. En cuanto a la contradicción entre el fin fiscal y social, afirman que por si misma, ha de resolverse; si se trata de servicios útiles para todos, lo probable es efecto, es que se encaminan hacia la gratitud; pero si se trata de servicios que solo a una minoría interesan, que son de lujo, seguirán siendo elevados y los beneficios. En cuanto a los fracasos o malas administraciones de las empresas del Estado o de las Municipalidades, afirman que el argumento no tiene fundamento.

No obstante, queda por ver si, en principio, y si en la práctica, la administración del negocio sería también conveniente a los intereses de la ciudad.

Parágrafo 1.º — Principios generales relativos a la administración de empresas por el Estado y los Municipios

Cada vez que se habla de la posibilidad de la administración municipal de una empresa cualquiera, resulta interesante recordar lo que los tratadistas enseñan al respecto y que es el resultado de inteligentes observaciones y largas experiencias.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

FERIA URETA

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

	Cambios fijados por el Banco Central de Chile
Dolar vista.	0.358
Libra nota de ar.	4.836
Franco francés.	0.644
Franco suizo.	3.113
Lira turca.	0.826
Franco belga.	2.259
Reichsmark.	3.211
Pesetas.	3.088
Corona sueca.	2.484
Corona checoslovaca.	0.398
Groschen.	2.16
Florin holandés.	6.554
Schilling austriaco.	0.815
Oro chileno.	300

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

	BONOS
D. Interna 99 ct.	99 ct.
Caja 7-12 94 1/4 c.	94 1/4 c.
Hip. 8-12 98 c.	98 c.
Hip. 7-1 94 1/2 v.	94 1/2 v.
Hip. 8-1 99 c.	99 c.
Debenturas 75 v.	75 v.

BANCOS

	BANCOS
Chile 205 c.	205 c.
Edwards 100 c.	100 c.
Nacional 21 c.	21 c.
Oriente 172 c.	172 c.

MINERAS

	MINERAS
Amigos 6 1/4 cp	6 1/4 cp
Bastico 2 5/4 c	2 5/4 c
Carabala 3 1/8 c	3 1/8 c
Cerro Gde. 15 3/4 cp	15 3/4 cp
Colombia 18 vp	18 vp
Dichas 1 1/2 v	1 1/2 v
Disputada 23 tm	23 tm
Eisca 6 1/4 cp	6 1/4 cp
Gatico 0 5 vp	0 5 vp
Guanape 41 1/4 tmv	41 1/4 tmv
Lota 34 tmv	34 tmv
Morococaya 37 1/8 tpy	37 1/8 tpy
Monterrati 10 1/2 cp	10 1/2 cp
Onca 3 c	3 c
Opico 22 vp	22 vp
Oriente 113 vp	113 vp
Oriente 20 5/4 tmv	20 5/4 tmv
Patinio 418 vp	418 vp
Tocopilla 100 1/2 cm	100 1/2 cm
Vacas 1 60 c	1 60 c

GANADERAS

	GANADERAS
Aysen 85 tmv	85 tmv
Ciencias 56 1/4 tmv	56 1/4 tmv
T. del Fuego 306 1/2 tp	306 1/2 tp

EL MERCADO DE VALORES

65.239 ACCIONES TRANSADAS Y \$ 180.000 NOMINALES X BONO SHIPOTECARIOS Y DEL ESTADO.—DE 25 FLUCTUACIONES SUBIERO 12 Y BAJARON 13 TITULOS

Como el dia anterior las acciones mineras de bajo precio fueron las que se negociaron preferentemente en el mercado, en el resultado de las ruedas publicadas más abajo, gruesos lotes de mineras Las Vacas, Chahabala, Eisa de Bordas, Onix y Morococaya.

Dichas tuvieron poca fluctuación y no se nota tendencia determinada en ellas.

OPERACIONES EFECTUADAS

AYER

1.a RUEDA

10000 Deuda Int. 7-1 Mayo, 83.

20000 Min. 7-1 96 1/2.

6000 Caja 8-12 98.

40000 Caja 7-12 94.

100 Banco de Chile 225.

15 Balto. 66.

12000 Caja Sico. 99.

10000 Caja 28. 375.

100 Cajas 37 12.

100 Oruro Julio 12, 114%.

200 Oruro Julio 12, 114%.

20000 Caja 12 O. D. 114.

5000 Potosí Tomé. 56.

30000 Onix. 0 60.

35000 Elias Julio 12, 7.

100 Elias Julio 12, 7%.

15000 Elias Julio 12, 7%.

500 Elias Julio 12, 7%.

20000 Elias Julio 12, 7%.

2000 Elias Julio 12, 7%.

Veladas y conferencias gratuitas del Departamento de Extensión Cultural

Actos de hoy y días siguientes en la Población La Legua, Escuela Franklin, Sindicato Laborde Hnos. y Centro Cruz del Sur

Para hoy y los días que se indican, el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo ha elaborado, de acuerdo con las instituciones respectivas, una serie de interesantes veladas y conferencias que se realizarán en el orden que damos a continuación.

Hoy, en el Centro Cultural de la Población La Legua calle Poniente 3884, de la Población La Legua, un acto ofrecido por el Departamento, el cual constará de programa artístico, el señor Horacio Ochoa, presidente de los celebrados artistas Hnos. Cocha, además, una conferencia del abogado de los afectos a la ley 33, señor Augusto Araya Ochoa, sobre la actual situación de los compradores de tierras en Chile.

El Departamento de Extensión Cultural llevará a cabo, además, las siguientes veladas y conferencias, que como la anterior, son con entrada gratuita:

Viernes 23, a las 20 horas, en la Escuela Benjamin Franklin, plaza esquina de López, velada artística y cultural, con atrayente programa y conferencia del Sr. René Hurtado Borne, abogado de la marina.

Sábado 23, a las 18.30 horas, en el Centro Cultural Cruz del Sur, Luis E. Montt 1156, Población Cooperativa Congreso Obrero (a la altura de Independencia 1417), velada con importante programa artístico, cuya conferencia por el señor Jorge Verrutti Blondel, sobre "El arte de ser obrero".

Sábado 23, a las 20 horas, en el Sindicato Obrero Laborde Hnos., calle Vena 519, velada y conferencia del señor Alberto Yáñez A., sobre los efectos de la ley 33 sobre la habitación popular. Habrá, también, una exhibición de cine señor Bayer.

Condonación de intereses penales solicitan afectos a la ley 33, Sector Chuchuncu

Peticiones al señor Ministro del Trabajo y al Gobierno en pro de damnificados por los temporales

El Frente Nacional Afectos a la Ley 33, Sector Chuchuncu, a través de una importante asamblea y aprobó los siguientes acuerdos:

Solicitar una visita del Ministro del Trabajo, señor Alejandro Soto, para que se imponga de las necesidades del barrio, para que sea nombrado el señor Ernesto Marull.

Pedir del Supremo Gobierno, dentro de alguna suma de dinero que venga a vivir a la situación de numerosas familias de trabajadores y empleados cobrados por los siniestros de terrenos, y que los ya cobrados sirvan de abono a las cuentas atrasadas.

Llamado a todas las entidades dirige el Consejo de Cooperación Obrera

Aportará constante colaboración al Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo. Directorio definitivo

Se verificó la segunda reunión del Consejo de Cooperación Obrera al Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, agrupación de directores y delegaciones de instituciones que actuará de cerca en la obra que por espacio de dos años viene cumpliendo el Departamento de Extensión.

DIRECTORIO DEFINITIVO Se procedió a la elección del directorio definitivo del Consejo, el siguiente resultado:

Presidente, señor Miguel Cáceres; de la Sociedad Mutual Davila Baeza.

Vicepresidente, señor Maximiliano Estay, del Sindicato Industrial Obrero Fábrica Echazárate.

Secretarios, señores: Alberto Mermel, de la Agrupación Gremial Obrera de Providencia, y Apolonides Parra, delegado del Conjunto Artístico de Talcahuano.

Consejeros, los señores: Pedro Gil Suárez, de la Fábrica Obrera Ferroviaria; Adrián Miranda, del Sindicato Industrial Obrero Fábrica Laborde Hnos.; Eleanor Canales, de la Sociedad Mutual de la Caja de Pensiones para el Jubilado, y otros.

Hoy celebran asamblea gremial los empleados de panaderías

Invitación del directorio a todos los elementos del ramo, incluso el personal femenino de los establecimientos

Para tratar sobre el nuevo pliego y comisión que se pedía a los fabricantes de pan, el Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías, hace un llamado a los componentes del ramo, tanto repartidores y mayordomos, como también en forma muy especial a las em-

Las sesiones generales quedaron fijadas para los días lunes, a las 18 horas.

El directorio hace presente que solicita especialmente la asistencia y la cooperación de todas las instituciones que deseen aportarla y que por cualquier causa no se han hecho presentes en las dos sesiones celebradas hasta ayer.

ESTACIONES DE TRABAJO

Las sesiones generales quedaron fijadas para los días lunes, a las 18 horas.

El directorio hace presente que solicita especialmente la asistencia y la cooperación de todas las instituciones que deseen aportarla y que por cualquier causa no se han hecho presentes en las dos sesiones celebradas hasta ayer.

Esta reunión de hoy se lleva a efecto en nuestro local, Puentecillas 652, a las 20 horas, en punto, para darle cumplimiento a un reciente acuerdo.

Para el 24 del presente, a las 20 horas, este organismo llevará a efecto una velada literario-musical y baile, en celebración del 7º aniversario social.

El Sindicato publicará una exposición en que se dará a conocer las novedades que hoy se desconocen en la industria panadera.

La Federación de Suboficiales del Ejército, en su reunión de hoy, ha acordado convocar a los directores a la mayor asistencia.

Este organismo de hoy se lleva a efecto en nuestro local, Puentecillas 652, a las 20 horas, en punto, para darle cumplimiento a un reciente acuerdo.

Para el 24 del presente, a las 20 horas, este organismo llevará a efecto una velada literario-musical y baile, en celebración del 7º aniversario social.

El Sindicato publicará una exposición en que se dará a conocer las novedades que hoy se desconocen en la industria panadera.

La Federación de Suboficiales del Ejército, en su reunión de hoy, ha acordado convocar a los directores a la mayor asistencia.

Este organismo de hoy se lleva a efecto en nuestro local, Puentecillas 652, a las 20 horas, en punto, para darle cumplimiento a un reciente acuerdo.

Para el 24 del presente, a las 20 horas, este organismo llevará a efecto una velada literario-musical y baile, en celebración del 7º aniversario social.

El Sindicato publicará una exposición en que se dará a conocer las novedades que hoy se desconocen en la industria panadera.

La Federación de Suboficiales del Ejército, en su reunión de hoy, ha acordado convocar a los directores a la mayor asistencia.

Este organismo de hoy se lleva a efecto en nuestro local, Puentecillas 652, a las 20 horas, en punto, para darle cumplimiento a un reciente acuerdo.

Para el 24 del presente, a las 20 horas, este organismo llevará a efecto una velada literario-musical y baile, en celebración del 7º aniversario social.

El Sindicato publicará una exposición en que se dará a conocer las novedades que hoy se desconocen en la industria panadera.

La Federación de Suboficiales del Ejército, en su reunión de hoy, ha acordado convocar a los directores a la mayor asistencia.

Este organismo de hoy se lleva a efecto en nuestro local, Puentecillas 652, a las 20 horas, en punto, para darle cumplimiento a un reciente acuerdo.

Para el 24 del presente, a las 20 horas, este organismo llevará a efecto una velada literario-musical y baile, en celebración del 7º aniversario social.

El Sindicato publicará una exposición en que se dará a conocer las novedades que hoy se desconocen en la industria panadera.

La Federación de Suboficiales del Ejército, en su reunión de hoy, ha acordado convocar a los directores a la mayor asistencia.

Este organismo de hoy se lleva a efecto en nuestro local, Puentecillas 652, a las 20 horas, en punto, para darle cumplimiento a un reciente acuerdo.

Para el 24 del presente, a las 20 horas, este organismo llevará a efecto una velada literario-musical y baile, en celebración del 7º aniversario social.

El Sindicato publicará una exposición en que se dará a conocer las novedades que hoy se desconocen en la industria panadera.

La Federación de Suboficiales del Ejército, en su reunión de hoy, ha acordado convocar a los directores a la mayor asistencia.

Este organismo de hoy se lleva a efecto en nuestro local, Puentecillas 652, a las 20 horas, en punto, para darle cumplimiento a un reciente acuerdo.

Para el 24 del presente, a las 20 horas, este organismo llevará a efecto una velada literario-musical y baile, en celebración del 7º aniversario social.

El Sindicato publicará una exposición en que se dará a conocer las novedades que hoy se desconocen en la industria panadera.

La Federación de Suboficiales del Ejército, en su reunión de hoy, ha acordado convocar a los directores a la mayor asistencia.

Este organismo de hoy se lleva a efecto en nuestro local, Puentecillas 652, a las 20 horas, en punto, para darle cumplimiento a un reciente acuerdo.

Para el 24 del presente, a las 20 horas, este organismo llevará a efecto una velada literario-musical y baile, en celebración del 7º aniversario social.

El Sindicato publicará una exposición en que se dará a conocer las novedades que hoy se desconocen en la industria panadera.

La Federación de Suboficiales del Ejército, en su reunión de hoy, ha acordado convocar a los directores a la mayor asistencia.

Este organismo de hoy se lleva a efecto en nuestro local, Puentecillas 652, a las 20 horas, en punto, para darle cumplimiento a un reciente acuerdo.

Para el 24 del presente, a las 20 horas, este organismo llevará a efecto una velada literario-musical y baile, en celebración del 7º aniversario social.

El Sindicato publicará una exposición en que se dará a conocer las novedades que hoy se desconocen en la industria panadera.

La Federación de Suboficiales del Ejército, en su reunión de hoy, ha acordado convocar a los directores a la mayor asistencia.

Este organismo de hoy se lleva a efecto en nuestro local, Puentecillas 652, a las 20 horas, en punto, para darle cumplimiento a un reciente acuerdo.

Para el 24 del presente, a las 20 horas, este organismo llevará a efecto una velada literario-musical y baile, en celebración del 7º aniversario social.

El Sindicato publicará una exposición en que se dará a conocer las novedades que hoy se desconocen en la industria panadera.

La Federación de Suboficiales del Ejército, en su reunión de hoy, ha acordado convocar a los directores a la mayor asistencia.

Este organismo de hoy se lleva a efecto en nuestro local, Puentecillas 652, a las 20 horas, en punto, para darle cumplimiento a un reciente acuerdo.

Para el 24 del presente, a las 20 horas, este organismo llevará a efecto una velada literario-musical y baile, en celebración del 7º aniversario social.

El Sindicato publicará una exposición en que se dará a conocer las novedades que hoy se desconocen en la industria panadera.

La Federación de Suboficiales del Ejército, en su reunión de hoy, ha acordado convocar a los directores a la mayor asistencia.

Este organismo de hoy se lleva a efecto en nuestro local, Puentecillas 652, a las 20 horas, en punto, para darle cumplimiento a un reciente acuerdo.

Para el 24 del presente, a las 20 horas, este organismo llevará a efecto una velada literario-musical y baile, en celebración del 7º aniversario social.

El Sindicato publicará una exposición en que se dará a conocer las novedades que hoy se desconocen en la industria panadera.

La Federación de Suboficiales del Ejército, en su reunión de hoy, ha acordado convocar a los directores a la mayor asistencia.

Este organismo de hoy se lleva a efecto en nuestro local, Puentecillas 652, a las 20 horas, en punto, para darle cumplimiento a un reciente acuerdo.

Para el 24 del presente, a las 20 horas, este organismo llevará a efecto una velada literario-musical y baile, en celebración del 7º aniversario social.

El Sindicato publicará una exposición en que se dará a conocer las novedades que hoy se desconocen en la industria panadera.

La Federación de Suboficiales del Ejército, en su reunión de hoy, ha acordado convocar a los directores a la mayor asistencia.

Este organismo de hoy se lleva a efecto en nuestro local, Puentecillas 652, a las 20 horas, en punto, para darle cumplimiento a un reciente acuerdo.

Para el 24 del presente, a las 20 horas, este organismo llevará a efecto una velada literario-musical y baile, en celebración del 7º aniversario social.

El Sindicato publicará una exposición en que se dará a conocer las novedades que hoy se desconocen en la industria panadera.

La Federación de Suboficiales del Ejército, en su reunión de hoy, ha acordado convocar a los directores a la mayor asistencia.

Este organismo de hoy se lleva a efecto en nuestro local, Puentecillas 652, a las 20 horas, en punto, para darle cumplimiento a un reciente acuerdo.

Para el 24 del presente, a las 20 horas, este organismo llevará a efecto una velada literario-musical y baile, en celebración del 7º aniversario social.

El Sindicato publicará una exposición en que se dará a conocer las novedades que hoy se desconocen en la industria panadera.

La Federación de Suboficiales del Ejército, en su reunión de hoy, ha acordado convocar a los directores a la mayor asistencia.

Este organismo de hoy se lleva a efecto en nuestro local, Puentecillas 652, a las 20 horas, en punto, para darle cumplimiento a un reciente acuerdo.

Para el 24 del presente, a las 20 horas, este organismo llevará a efecto una velada literario-musical y baile, en celebración del 7º aniversario social.

El Sindicato publicará una exposición en que se dará a conocer las novedades que hoy se desconocen en la industria panadera.

La Federación de Suboficiales del Ejército, en su reunión de hoy, ha acordado convocar a los directores a la mayor asistencia.

Este organismo de hoy se lleva a efecto en nuestro local, Puentecillas 652, a las 20 horas, en punto, para darle cumplimiento a un reciente acuerdo.

Para el 24 del presente, a las 20 horas, este organismo llevará a efecto una velada literario-musical y baile, en celebración del 7º aniversario social.

El Sindicato publicará una exposición en que se dará a conocer las novedades que hoy se desconocen en la industria panadera.

La Federación de Suboficiales del Ejército, en su reunión de hoy, ha acordado convocar a los directores a la mayor asistencia.

Este organismo de hoy se lleva a efecto en nuestro local, Puentecillas 652, a las 20 horas, en punto, para darle cumplimiento a un reciente acuerdo.

Para el 24 del presente, a las 20 horas, este organismo llevará a efecto una velada literario-musical y baile, en celebración del 7º aniversario social.

El Sindicato publicará una exposición en que se dará a conocer las novedades que hoy se desconocen en la industria panadera.

La Federación de Suboficiales del Ejército, en su reunión de hoy, ha acordado convocar a los directores a la mayor asistencia.

Este organismo de hoy se lleva a efecto en nuestro local, Puentecillas 652, a las 20 horas, en punto, para darle cumplimiento a un reciente acuerdo.

Para el 24 del presente, a las 20 horas, este organismo llevará a efecto una velada literario-musical y baile, en celebración del 7º aniversario social.

El Sindicato publicará una exposición en que se dará a conocer las novedades que hoy se desconocen en la industria panadera.

La Federación de Suboficiales del Ejército, en su reunión de hoy, ha acordado convocar a los directores a la mayor asistencia.

Este organismo de hoy se lleva a efecto en nuestro local, Puentecillas 652, a las 20 horas, en punto, para darle cumplimiento a un reciente acuerdo.

Para el 24 del presente, a las 20 horas, este organismo llevará a efecto una velada literario-musical y baile, en celebración del 7º aniversario social.

El Sindicato publicará una exposición en que se dará a conocer las novedades que hoy se desconocen en la industria panadera.

La Federación de Suboficiales del Ejército, en su reunión de hoy, ha acordado convocar a los directores a la mayor asistencia.

Este organismo de hoy se lleva a efecto en nuestro local, Puentecillas 652, a las 20 horas, en punto, para darle cumplimiento a un reciente acuerdo.

Para el 24 del presente, a las 20 horas, este organismo llevará a efecto una velada literario-musical y baile, en celebración del 7º aniversario social.



Domingo López

Un homenaje

rinde el Caupolicán

Con un festival que ofrecerá el domingo próximo en su nuevo local, San Pablo esquina de Antonio Márquez, el Caupolicán rinde un homenaje al señor Juan Silva Pintor, con motivo de su onomástico.

Se confeccionará para esta velada un programa que revisa características de especial importancia, ya que el homenajeado cuenta con profundas simpatías en el seno de la colectividad y sus di-

ESTA NOCHE EN EL RING DEL GIRARDI**ONCE PELEAS DE LA 9.A RUEDA DEL CAMPEONATO DE SANTIAGO**

López Santana, el atractivo del festival

Esta noche, aunque llueve, se efectuará en el ring del Girardi, Santa Isabel 0404, la novena rueda del Campeonato de Aficionados de Santiago, competencia que cada día cuenta con mayor número de espectadores y reviste a la vez mayor importancia.

El programa que se anuncia para hoy consta de once peleas, de las cuales la mayoría son confidadas a exponentes que cuentan ya con prestigio entre el elemento amateur y especialmente entre el público que concurre cada miércoles al Girardi, a presenciar el desarrollo del campeonato que patrocina la Asociación de Box de Santiago.

EL MEJOR ENCUENTRO

Justo es destacar en primer término del programa de esta noche el combate de peso mínimo entre Guillermo López y Roberto Santini. Después de esa actividad última de López, que venció por K. O. T. a Arcos y de los encuentros sostenidos por Santini, este combate ha pasado a ser la mayor atracción de los aficionados que concurren las noches a las peleas que le restan por efectuar en la competencia.

OTROS ELEMENTOS DESTACADOS

Puera de éstos, el programa es-

ta formado por peleas en que intervienen muchachos sindicados como buenos.

Podemos contar a Mario Ibáñez y Heriberto González, que harán sin duda una pelea que en nada desmerecerá a las ya citadas. En el peso mosca vemos figurar a Jorge Carrasco, el hombre que lleva el primer puesto en la categoría, esto ya es suficiente razón de su merecimiento pluma. Carlos Rebollo, José Zamorano, Manuel Riquelme, Guillermo Saravia, Fernando Jaque y Marcos Ortiz, son los carteras más cotizadas en esta categoría.

LAS RESERVAS

Como ya hemos informado a nuestros lectores, el programa oficial que organiza la Asociación de Box de Santiago consta sólo de siete peleas. Las restantes son reservas, avirtiendo que en caso dado que se presenten

todos los aficionados, el programa se realizará en su totalidad.

Los clubs, cuyos aficionados

vamos a continuación el programa completo de la reunión que se anuncia para esta noche en el ring del Girardi B. C.

Categoría pluma
Arturo Muñoz, Salazar, con Carlos Rebollo, Girardi.

Categoría mínimo
Heriberto González, Girardi, con Mario Ibáñez, Salazar.

Categoría mosca
Juan Formigil, Girardi, con Enrique Vásquez, San Gerardo.

Categoría liviana
Luis López, San Gerardo, con Carlos Maldonado, Salazar.

Categoría medio liviana
Julio Gallegos, Salazar, con Elías Peña, Badminton.

Categoría gallo
Domingo López, Tami, con Carlos Cruz, Tallman.

por cualesquier causas no pueden intervenir, deberán de acuerdo con lo que dispone la Asociación, presentar una reserva para que el match no falle y en caso contrario se aplicará al club una suspensión indefinida.

EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE**Klausner cree en su victoria**

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

Godoy y el estonio pelearán en el Estadio Nacional.

— : — AVISOS CLASIFICADOS — : —

13.—ARTICULOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

TEATROS NINOS CONEXION es-
muestra ofrece Fábrica Delecas 2471.

30 Jun.

PARA MAMELUOS

Hombres y niños

Fábrica: Delecas 2471.

Teléfono 80681.

30 Jun.



SECCION SEGUROS DE VIDA
DEL CLUB MILITAR

CITACIONES A JUNTA GENERAL OR-
GANICA DE SEGUROS para el dia
27 del actual: a las 10 horas, en
el local Catedral S. 0 1732, a fin
de dar cumplimiento a los ar-
tículos 63, 94 y N° 4 del ar-
tículo 96 de los Estatutos. — El
presidente del Consejo. —

27 Jun.



SOTOMAYOR 9-A

Eco. 27 Jun.

PIEDENSE PROYECTOS PUBLI-
CAS para la provisión de ríos en
el camino de Cartagena a Las
Cruces, Sector Laguna "El Peñal"
hasta Las Cruces. Bases y ante-
sala del Ingeniero en la Secretaría
del Interior, Santiago, Provincia.
Gálvez N.º 62.—El Ingeniero del
Proyecto.

(G)

19.— DINERO, SO-
CIOS, PRESTA-
MOS

COMPRO BOLETOS EMPRESA DE
PIELES, JOIAS, PLATA, PLA-
QUE, INCLUSO TELAS

San Pablo 1129.

21.— DE INTERES
PARA EL HOGAR

ARREGLO ZAPATONES DE GO-
MA, trabajo garantido. Díez, 29 Jun.

111;BROADWAY SASTRERIA !!!
Santo Domingo 1040. PÚBLICO.
Hechuras finas desde \$ 100. Ter-
nas de medida desde \$ 100. Sas-
trería Broadway.

Jul. 10

"SASTRERIA RAMON JARA"

Compoturas, viraduras, hechuras
y transformaciones.

111;Carmen 9!!! 13 Jul.

15.— ARBARROTES Y
COMESTIBLES,

"PAPAYA BROCKWAY"
SIEMPRE

TELÉFONO 61833 26 Jun.

LAVOL
JABON EN POLVO
PARA
EL LAVADO IDEAL
PÍDALO EN TODO ALMACÉN

sc. 21 Jun.

111;PASTELERIA "LA MER-
CERD"!! Ofrecemos dulces
en tortas para santo. Empanadas
de fama. Dulces chilenos y postres
todos los días. Merced 168.

21 Jun.

111;PÁRAS DIAS DE SANTOS!! Aves,
huevos, aceitunas a los precios
más bajos. Garlán 10 (ex Mer-
cado Laiseca). Luis Gárate. Ven-
tura mayor-menor.

3 Jul.

NUEZ PARTIDA VENDO A PRE-
cios convenientes. Exposición 250.

TELÉFONO 83195. 21 Jun.

17.— COMPRA-VEN-
TA DE MERCADERIAS EN GENERAL

"LA PREFERIDA"

Compro ropa, zapatos y boletos
de agencia. Av. La Paz 22.

25 Jun.

5 20 ROMANA 500 KILOS, SAN
Francisco 990. 8 Jun.

COMPRO COLCHONES LANA

Ropa usada

Voy domicilio.

Av. LA PAZ 35. 3 Jul.

111;COMERCIANTES!! OJOTAS GO-
ma por mayor. Pedidos: Manuel
Mont 2894. 2 Jul.

COMPRO ESTASO, CORDERO
\$ 25 k. San Diego 1735. 21 Jun.

111;ZAPATEROS!! TALLER RE-
MATADOS: costura blanca. Precios
módicos. Santiago 3117. 24 Jun.

COMPRO PLOMO Y TIPO, PAGO
bien. Camilo Henríquez 735. 30 Jun.

PIERRO VIEJO Y ACERO COM-
pra bodega de fierro. Delicias 3418.

26 Jun.

TOTORA, VENDO CHACRA, ES-
meralda, frente Puntilla, Lo Ruiz
camino Renca, entre Quillera, o
San Diego 268.

3 Jul.

111;PICARONES!! PICARONES!!
Los mejores. Caseta 18. Se
atienden pedidos para negocios.

Santos Dumont 701. 3 Jul.

PAPAS DE PRIMERA \$ 17.50 LOS
80 kilos; semillón \$ 12. punto
doméstico. Exposición 196. Telé-
fono 61900. 24 Jun.

ALAMBRE PARA PASTO DEL 14
y 12 estirado a máquina. Líquido.
Exposición 250. 21 Jun.

18.— CITACIONES Y
NOTIFICACIONES

COMPANIA TELEGRAFO CO-
OPERATIVA. Habiéndose extraviado
Título 4084 a 421 de don Alfon-
so Somavía por parte de autoridades
respectivamente, quedan sin va-
lor por haberse dado aviso co-
respondiente. El Gerente. —

22 Jun.

12 CIA. DE BOMBEROS. CITO
a la Compañía a reunión y ejer-
cicio para el jueves 20 del pre-
sente, a las 21.30 y 22 horas.
Punto de reunión, en el Cuartel
Tendida; uniforme de trabajo. —
El ayudante. 21 Jun.

Zona que atiende la Posta N.º 2.

(Primeros auxilios)

Límites: Por el Norte: Blanco
Encalada hasta Molina; Molina
Plaza Atencas; Plaza Atencas-
Antiguo hasta Avenida Club
Hipico. Avenida Club Hipico mu-
ltiple. Encalada hasta Casas Castro - Aven-
ida Vieja hasta Avenida Mata; Aven-
ida Mata hasta Vieja. Mackenna
hasta Estación Santa Elena. —
Por el Oeste: Exposición, desde
Blanco Encalada hasta Lanes de
Circunvalación. — Por el Sur:
Estación Santa Elena - Avenida
de Circunvalación hasta Exposi-
ción. Exposición hasta Blanco
Encalada.

2. — Traslado de enfermos a
los hospitales. Se presta especial
servicio permanente.

3. — Informaciones sobre ho-
spitales disponibles en las hospi-
tales nacionales, etc., de Santiago. Ser-
vicio gratuito.

4. — Servicio Social. Horas de
oficina: de 9.30 a 11.30 y de 16
a 19.30 horas.

5. — Pensionado. Exclusiva-
mente destinado a operaciones de
urgencia. Pueden intervenir ciru-
janos extrados al servicio.

6. — Material listo para op-
eraciones, a domicilio, dispuesto en
tres cajas. Precio de arriego,
\$ 320. Servicio a domicilio.

7. — Farmacia de urgencia.

8. — Traslado de enfermos a
los hospitales. Se presta especial
servicio permanente.

9. — Atención al traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

10. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

11. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

12. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

13. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

14. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

15. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

16. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

17. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

18. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

19. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

20. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

21. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

22. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

23. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

24. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

25. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

26. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

27. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

28. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

29. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

30. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

31. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

32. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

33. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

34. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

35. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

36. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

37. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

38. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

39. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

40. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

41. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

42. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

43. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

44. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

45. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

46. — Atención a traslado a las mater-
nidades. Servicio gratuito. Solo
se paga por traslados especiales
hechos en ambulancias reser-
vadas.

LECTOR:

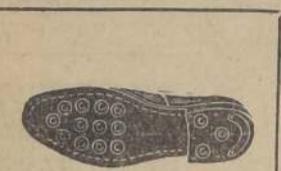
Entre los "Avisos Clasificados" que publica "LA NACION" de hoy, Ud. encontrará ofertas como las siguientes:



SEÑORAS Y SEÑORITAS!!
Pida en las principales tiendas y depósitos sedas de la Fábrica de Sederías "La Dominicana". Exija esta marca, la mejor elaborada en el país, con materiales de primera clase, maquinarias modernas. Ventas por mayor: Dominicana 426, Teléfono 85718. 22 Jun.



BROADWAY SASTRERIA!!!
Santo Domingo 1040, público. Hechuras finas desde \$ 100. Tercos de medida desde \$ 189. Sastrería Broadway. Jul. 1. 20 Jun.



ARREGLO ZAPATONES DE goma, trabajo garantido. Díez de Julio 440. 20 Jun.



"LA PREFERIDA". COMPRO ropa, zapatos y boletos de agencia. Av. La Paz 25. 25 Jun.

Y MUCHAS OTRAS, EN LAS DIFERENTES SECCIONES, QUE A USTED LE CONVIENE REVISAR. EN CADA UNA HAY UN NEGOCIO PARA UD. DIARIAMENTE REPRODUCIREMOS EN ESTE AVISO CUATRO DE ESAS OFERTAS.

S. SACK
PINTURA
BLANCA EN PASTA, PRECIOS FUERA DE COMPETENCIA
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. Lo Julio
PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" verde Sack. Lo Julio
PINTURAS EN PASTA, SACK. Lo Julio

S. SACK, BARRACA de fierro. San Pablo 1179. Morande 817. Precios bajos. Lo Julio

PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS, mamparas, el surtidor más completo en plaza lista para entregar, también sobre medida. Despachos en Santiago. Tel. "Grandes Talleres Félix" Delicias 1281. 24 Jun.

PAPELES PINTADOS
Importados
Liquidadores
San Antonio 421. 16 Junio

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

SE HACEN LLAVES "YALE". \$ 2. Banderas 820. 7 Junio

MADERAS DE ALAMO, precios convenientes. Teléfono 83765. Lo Julio

TECHO FONOLITA Insuperable \$ 6 m².

Entrega inmediata

Traver, Angelini

AVENIDA MATTIA 375. 14 Jul.

PAU!! BALDOSAS Y TUBOS de cemento. Gran rebaja de precios! Chacabuco 59. Teléfono 80866. 21 Jun.

FAISÁN
EL MEJOR FIERRO. Compre a su fabricante: CLAUDIO NICIOS. Escorial 1170, Tel. 47. 59321. Alameda Seguina Serrano. Teléf. 88238. 25 Jun.

GASFITERS:

Visiten San Ignacio 15, sucursales galvanizadas, surtido general, fierro en planchas.

Ecs. 5-11.

BARRACA DE FIERRO
Minze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELÉFONO 65369

ierro

PAPEL PARA EMPAPELAR 70 centavos rollo. Artesanos 883. 23 Jun.

VENDO ADOBES NUEVOS. SAN Diego 2351. 23 Jun.

GRAN LIQUIDACION:

Papeles pintados importados, con 50% de descuento.

SAN ANTONIO 421. 3 Jul.

FABRICA DE REFRIGERADORES y escuelas. de Fierro, Fierro, trasladó a San Pablo 1510. Teléfono 66458, donde encontrará toda clase de escuelas especiales para poda. 21 Jun.

PARA FIERRO, SACK, Lo Julio

PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS, mamparas, el surtidor más completo en plaza lista para entregar, también sobre medida. Despachos en Santiago. Tel. "Grandes Talleres Félix" Delicias 1281. 24 Jun.

PAPELES PINTADOS
Importados
Liquidadores
San Antonio 421. 16 Junio

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

SE HACEN LLAVES "YALE". \$ 2. Banderas 820. 7 Junio

MADERAS DE ALAMO, precios convenientes. Teléfono 83765. Lo Julio

TECHO FONOLITA Insuperable \$ 6 m².

Entrega inmediata

Traver, Angelini

AVENIDA MATTIA 375. 14 Jul.

PAU!! BALDOSAS Y TUBOS de cemento. Gran rebaja de precios! Chacabuco 59. Teléfono 80866. 21 Jun.

FAISÁN
EL MEJOR FIERRO. Compre a su fabricante: CLAUDIO NICIOS. Escorial 1170, Tel. 47. 59321. Alameda Seguina Serrano. Teléf. 88238. 25 Jun.

GASFITERS:

Visiten San Ignacio 15, sucursales galvanizadas, surtido general, fierro en planchas.

Ecs. 5-11.

ACEITE PARA MAQUINAS SINGER

5% EL FRASCO DESCUENTO COMERCIALES

21 de MAYO 566

ABIERTO SABADO EN LA TARDE

NECESITO W. C. SILENCIOSO, indicar marca, precio. Casilla 2066.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HORA	AGENCIAS	DIRECCION	NÚMEROS
9.30	Gran Via, Stgo. S. Pablo	3098...	7992-8668 61823-65440
10.30	El Condor	2298...	85122-86270
10.30	La Protectora, Ross 777...	10358-20968	85122-86270
14.30	...	46740-47610	61824-84233
15.15	La Sta. Anna, S. Pablo 1988...	86035-54000	61825-54000
16.00	El N. Tigre, S. Pablo 2045...	23606-24122	61847-62307
9.30	La Sta. Juana, Delicias 3061...	22-663-23870	61814-95173
10.30	...	39495-41113	61814-95173
14.30	El Mono, Independencia 301...	52844-93281	61814-95173
10.30	El Indio, Independencia 419...	3857-4792	61887-72378
			HAY: Tercos, casimires, muebles, loza, calzado, útiles de cocina, guitarras, violín, etc., etc.
			Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.
			PAGO AL CONTADO
			EL INSPECTOR.

HOY MIERCOLES 20 DE JUNIO

REMADE de PRENDAS de plazo vencido

Dadas las 9.30 horas de mañana JUEVES 21 de JUNIO, PRESTAMOS concedidos durante el mes de OCTUBRE de 1933, como:

ROFA: N.os 154422 al 163036 Of. Matriz, y N.os 89391 al 07121 Suc N.o 1.

MUEBLES: N.os 12969 al 13182 Of. Matriz, y N.os 4229 al 4458 Suc N.o 1.

EXHIBICION: Hoy miércoles 20. PAGO AL CONTADO.

RENOVACIONES sólo hasta el día 19.

CAMION CON CABALLOS, CASA MODERNA EN

Cienfuegos y Echaurren. Local San

Diego 15. Tratar: Soc. Anonima Régalo

Valenzuela, Delicias 2274.

GRADO VOCACIONAL 42. DELICIAS

3781. Recibe confecciones en leñería,

modas, tejidos, sombreros.

THE NEW YORK JERSEY, ESPECIAL

Lana y sedas importadas y nacionales.

Venta por mayor y menor. Fabrica:

Sotomayor 9-A.

ALMENDRAS DULCES COMPRO. AHU-

ma 101.

TALLER MECANICO. INSTALACIONES

sanitarias. Calfont a Gas. Todas ma-

cias. Gásfiter electricista. Ordene: Fran-

klin 648.

;REFUESTOS FORD!! NEUMATICOS!

Diríjase donde: "Herman". Morandé

755.

SEMILLAS SELECCIONADAS, FLORES

hortícolas, bulbos, plantas, fresas, etc.

parragos, frutillas, alcachofas, espárragos, provincia. Semillería Valen-

zuela. Mercado Central.

"EL SOMBRELLA ELEGANTE" SOM-

breros señoras desde \$ 12, transforma-

do desde \$ 6. Rosas 920.

;SEÑORA! NECESA BUENA EM-

pisada. Pida a la Agencia, Londres

15.

CURSO COMERCIO NOCTURNO. At-

Matta 449. Unico dej apto manejan-

do práctica y hábilmente comercio. Tel-

éfono 20, Matadero.

Remate Judicial

Por orden del 4.º Juzgado de Menor Cautia, Juicio "Goesche con Rosentack", el 21 del presente mes, a las 10 horas, en Casa de Remates, HUERFANOS 1372, rematarse las instalaciones

y cierres del

RESTAURANT "ARTURO PRAT",

EMBARCADOS EN ESTE JUICIO.

OSVALDO AGUIRRE U., Martillero de Hacienda.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

Remate Judicial

El 28 de junio de 1934, a las 10 horas, se rematará ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cautia, de esta ciudad la propiedad calle Poente 604/608, de Santiago.

MINIMUN: \$ 43,000

El precio se enterará: 1.º con \$ 18,500 al contado; 2.º Reconociendo una duda existente a favor de la Caja Nacional de Ahorros por \$ 6,500; 3.º El saldo de \$ 18 mil, constituyendo una nueva obligación a favor de la misma Caja, pagada con dividendos mensuales de \$ 137,50 BOLETA: \$ 4,500

Bases y demás dependencias en la Secretaría del Cuarto Juzgado, Juicio Caja de Ahorros con Vera y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Lettieri.

EL NEGOCIO QUE USTED BUSCA, lo encontrará imponente, Registro negro en venta, Oficina Bansom. Huerfanos 1059.